

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.244.

Madrid.—Jueves 20 de Octubre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESPUES DE LA HUELGA

La organización obrera

El Estado no puede obligar a nadie a asociarse, ni tampoco puede impedirlo, porque eso equivaldría a atropellar la libertad de Asociación. Pero el Estado tiene mil recursos para lograr que la Asociación sea requisito indispensable para la vida obrera, desde el momento en que acerca del contrato de trabajo legisle, ya que sin Asociación, el contrato colectivo será casi imposible.

El día en que una Asociación de obreros me garantice que me proporcionará buenos maquinistas, buenos estereotipadores, buenos linotipistas, buenos cajistas, buenos plegadores, será el más feliz de mi vida, porque la Asociación será la que garantice mi trabajo, y no estaré a merced del obrero discoloso—gracias a Dios no tengo ninguno—del obrero inepto. Entonces, por la cuenta que le traerá, ya tendrá buen cuidado de seleccionar su personal. Y lo tendrá, porque entonces, y va de ejemplo, no se expondrán quinientos obreros buenos a pagar las consecuencias de la ineptitud de veinte malos.

Hasta que a eso se llegue, que se tardará, porque el obrero español no está aún bien capacitado, debe irse preparando el terreno mediante la *Cartilla obrera*, el voto forzoso para el nombramiento de *Comisiones de huelga*, y la votación colectiva de las huelgas, siendo requisito indispensable para llegar a la huelga, ó para demandar mejoras, que sean aprobadas por la mayoría.

Son las huelgas, parciales, generales de un oficio ó generales de todos los oficios. Las primeras son, por regla general, huelgas de petición. Las segundas son casi siempre huelgas de solidaridad. Las unas y las otras deben ser reguladas por la voluntad de la mayoría y, por lo tanto, hay que buscar medios para que la voluntad de la mayoría sea libremente expresada. ¿Cómo? Mediante el voto, al cual dará derecho el certificado de trabajo.

Un ejemplo aclarará el concepto. Varios operarios de una mina creen que se debe pedir a los patronos aumento de jornal. La Empresa da 300 certificados a los obreros que allí trabajan. Votan los 300, sí ó no. ¿Acuerda la mayoría que debe pedirse el aumento? Pues se dan plenos poderes a una Comisión para que trate y resuelva. ¿No lo acuerda? Pues se sigue trabajando, ya que la mayoría así lo decide.

Negocia la Comisión, da cuenta de sus gestiones, y los 300 obreros votan otra vez si van ó no a la huelga. Y la mayoría decide. Esa es la única manera de conocer la voluntad de los obreros, y de evitar que media docena de agitadores los lleven y los traigan, abusando de su buena fe y, sobre todo, de su ignorancia.

Si eso se hubiese hecho en Bilbao, es casi seguro que no habrían triunfado los discolos, porque la mayoría de los obreros era enemiga de la huelga, y estaba conforme con el horario y con el jornal.

Decreta la huelga, parcial, general de oficio ó general de todos los oficios por ese sistema, votando la primera los obreros que dependen de un patrono, la segunda los que trabajan en un oficio y la tercera todos los que trabajan en una ciudad ó distrito industrial, no se daría el caso de que sean acordadas huelgas por una minoría revoltosa ó por unas Sociedades sin personalidad. Votarían todos los obreros, blancos y negros, asociados y no asociados, porque, al fin y al cabo, tan obreros son los unos como los otros, y porque en la regulación del trabajo debe imperar, como en todo, no la ley de la fuerza y de la coacción salvaje, sino la fuerza de la mayoría. ¿Quiénes no holgarán 800 entre 1.000? Pues el trabajo no debe ser interrumpido, y los 200 deben amoldarse a la voluntad de los 800, ó menos que no prefieran abandonar el trabajo; pero bien entendido, que sin tolerarías la más pequeña coacción. Y eso, a título de garantizar la libertad de trabajo, base y fundamento de toda buena legislación obrera, que jamás podrá arraigar si no se inspira en el principio de la libre contratación y de la soberanía del Estado, para hacer respetar el derecho.

La libre emisión del voto obrero debe ser garantizada por el Estado, regulando la manera de emitirlo, y sancionando con penas severas una ley que impida la coacción y el atropello, medio único de que la labor de los agitadores de profesión sea imposible, y de que los obreros acuerden en plena libertad lo que más les convenga a sus intereses.

De este modo sabrán siempre a qué atenerse los patronos y los obreros. Ni los unos ni los otros estarán á merced del mal humor ó de la conveniencia de unos cuantos explotadores, y los unos y los otros tendrán la seguridad de que sus acuerdos serán cumplidos. Así la discusión y el razonamiento serán posibles; así tendrán personalidad los representantes de los obreros; así sabrán ambas partes qué es lo que quiere cada una de ellas, y así no se dará el caso de que la clase obrera no sepa nunca cómo van á ser resueltas sus cuestiones y esté siempre expuesta á hacer, bueno ó malo, lo que le obligan á realizar media docena de falsos obreros que, su representación usurpan, amparados por sus guardias negras y por la cobardía social de quienes no tienen energía para acabar con esas intolerables imposiciones.

Lo que ahora sucede es vergonzoso. Una Sociedad de resistencia, compuesta de dos docenas de obreros, y mangoneada por regla general por obreros que de tales no tienen más que el nombre, decreta por sí y ante sí una huelga. Y los obreros, amedrentados por las estacas y por las armas, huelgan. Más tarde otras cuantas Sociedades de resistencia, compuestas como la primera, decretan la huelga general. Y á la huelga general se va, aun cuando sea notorio que esas Sociedades no representan ni el 10 por 100 de la masa obrera. Así fueron decretadas en Bilbao y en Zaragoza, por una ridícula minoría, que fué la que obligó ir al paro sin otra razón que la razón suprema de la fuerza bruta en plena libertad, gracias á las incomprensibles tolerancias de la autoridad y á la deficiente organización de los obreros.

Mientras el proletariado no pueda emitir su voto con plena libertad; mientras patronos y autoridades no puedan saber exactamente qué es lo que desea la mayoría; mientras la voluntad de los obreros esté en secuestro forzoso, iremos de mal en peor, y las industrias españolas y la paz pública estarán á merced de quienes han hecho de la revuelta y de la agitación un oficio.

No hay más camino que ese. Libertad de contratación, libertad de trabajo, libre emisión del voto obrero, libre exposición de reivindicaciones, y responsabilidad de las Asociaciones Obreras, por no ser justo, que cuando dos contraten, solamente sea uno el obligado, por ser el único que tiene responsabilidad, y garantiza el cumplimiento de sus pactos.

El día en que á eso se llegue, los conflictos entre el capital y el trabajo, entrarán en una nueva fase y se resolverán en plena armonía, porque el capital llegará en sus ofertas hasta donde pueda llegar, y el obrero se dará cuenta de que hay un límite en las demandas, que no puede ser franqueado sin matar la industria, y por lo tanto, sin llegar al paro forzoso por cierre y suspensión del negocio.

La vida de relación entre patrono y obrero, debe estar inspirada en este principio: el patrono debe dar al obrero el máximo de lo que permita su negocio, y el obrero no debe demandar nada que el negocio haga imposible, no olvidando nunca la teoría de los muchos pocos, y comprendiendo que las cuestiones de jornada y de jornal son matemáticas y no sentimentales, dependiendo el poder acceder ó no, á una petición, no de los dictados del corazón, sino de los resultados de una fórmula matemática. «Si con 12 reales de jornal pierdo dinero, no puedo dar jornales de 12 reales.» Y una de dos. O se aviene el obrero á trabajar con menos, ó el patrono cierra su fábrica, ó su taller, ó su mina, por muy buen corazón que tenga. Esa es la realidad, y no otra, y por serlo, así hay que estudiar estas cuestiones de capital y de trabajo, buscando fórmulas que alejen de ellas toda pasión, impidan todo atropello, hagan imposible toda coacción, y faciliten la solución de todo conflicto, no por imperio de la fuerza, sino por dictados de la razón.

En realidad, mi trabajo ha concluido, porque dicho queda cuanto era necesario decir acerca de lo sucedido en Bilbao, para que los lectores supiesen exactamente en qué términos está planteado el problema, y de parte de quién está la razón. Más despacio, con datos exactos, y con observaciones que he recogido andando por el mundo, haré un estudio general del problema minero en España, que es difícil, complejo, muy diverso, muy localista, y no puede ser tratado en conjunto. Pretender equiparar el cobre, el plomo, el mercurio, los metales ricos, en una palabra, con el hierro y con los metales pobres; solucionar lo mismo el problema del mineral cerca de puerto que el mineral del centro de España; creer que puede soportar iguales impuestos Huelva que Teruel; pretender que el trabajo á 500 metros de profundidad sea igual que el trabajo á cielo abierto ó en socavón poco profundo; soñar con que las industrias mineras son todas iguales, es una quimera que no puede caber en cerebro medianamente organizado. Por ser diverso, diversas deben ser sus soluciones. Y por ser complejo, menester será que sean desentrañadas todas sus complejidades, no olvidando nunca, como base de toda solución, el punto fundamental de que la minería es una industria que no señala precio, sino que lo recibe impuesto, y por lo tanto, que no puede encarecer el producto á medida que la jornada disminuye y el jornal aumenta.

Procediendo irreflexivamente, se puede producir un paro general y con él la ruina de las industrias mineras, navieras y siderúrgicas, razón sobrada para que el Parlamento, y el Gobierno, y los patronos, y los obreros mediten serenamente. No se discute solamente el caso de Bilbao; se discute el porvenir industrial de España. Y con decir eso, ya queda dicho lo bastante, para que todos comprendan la gravedad del momento actual, y la responsabilidad de quienes el problema estudian y solución le dan.

He creído cumplir con mi deber, y seguiré cumpliéndolo, inspirándome no en populacheros ni en apasionamientos, sino en el deseo de ser útil á todos. A los obreros, impidiendo que les engañen; á los patronos, impidiendo que les impongan por la fuerza solu-

ciones inaceptables; al país, diciéndole la verdad, para que forme exacto juicio; al Gobierno, aportándole sereno raciocinio para que al problema lleve nuevos datos, y al Parlamento, dándole argumentos convincentes, que le permitan analizar sintéticamente la situación.

Pequeños detalles, aclaraciones necesarias á puntos concretos, serán objeto de artículos aislados cuando la oportunidad de momento los reclame, y por ahora termino, repitiendo una vez más que la huelga de Bilbao, no ha sido otra cosa, que el resultado de la soberbia de unos cuantos agitadores, amparados por la impunidad de que gozaban gracias á las circunstancias, impunidad que no debe repetirse, porque si se repitiera, la vida sería imposible en Bilbao, y la anarquía se difundiría por España.

JUAN DE ARAGON

N. DE LA R.—Compuesto este artículo—último de la serie—desde hace muchos días, antes de la salida de nuestro Director para Lisboa y Gibraltar, no hemos podido insertarlo hasta hoy por haber tenido que dedicar á los sucesos de Portugal, durante varios días, toda la extensión y espacio que su importancia demandaba.

PORTUGAL

Director suicida.

LISBOA. El director de la Fábrica de la Moneda se ha suicidado, disparándose dos tiros de revólver en la cabeza.

Ministros que dimiten.

Circula el rumor de que los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Guerra dejarán sus carteras.

La Prensa lusitana.

BADAJOS. (Miércoles, noche.) «O Seculo», llegado hoy, anuncia que el Gobierno publicará en breve varios decretos de saneamiento político dedicados á impedir la acumulación de empleos y á evitar que los empleados públicos ocupen puestos en las Casas de Banca, Compañías y establecimientos de Crédito.

Añade que el Gobierno de la República debe destruir esa casta de políticos privilegiados y terminar con la vergüenza de que las grandes Empresas financieras encomienden la dirección á políticos influyentes, no por el reconocimiento de sus condiciones administrativas, sino para aprovecharse de las influencias, vendidas en esta forma á la plutocracia, y alcanzar ventajas del Estado, provocando escándalos como el de El Crédito Prejudicial.

Tal era la inmoralidad política, sigue diciendo «O Seculo», que los altos políticos se ponían al servicio de las Empresas particulares, aunque éstas estuviesen en relación con el Estado, y de tal complicidad, provenían los negocios oscuros y las relaciones ilícitas del Tesoro mediante combinaciones financieras que han llevado al Estado á la ruina. La opinión pública espera con impaciencia esos decretos porque está sedienta de moralidad.

Dice también que el Consejo de Ministros acordó la abolición de la enseñanza del Catecismo en las Escuelas y la supresión de los libros de carácter religioso.

El Gobierno ha ordenado, además, á los comandantes de los Cuerpos, que supriman la formación de las tropas para oír misa los domingos y días festivos, dejando en libertad á los soldados para que cumplan individualmente este precepto.

El diario «Noticias» aboga por la creación de una Universidad en Lisboa.

«A Lucta» dice que ha desaparecido el peligro de la contrarrevolución, pero queda el de que los adheridos al nuevo régimen sean enemigos encubiertos de la República que la exploten para matarla. Opina que la República debe dar los puestos de confianza á gente suya.

«O Mundo» publica un artículo del Sr. Soriano, en que éste describe sus impresiones durante su visita al Palacio Las Necesidades.

Visita aplazada.

LONDRES. Los Reyes de Inglaterra han aplazado «sine die» la visita que habían de hacer, el sábado próximo, á los Soberanos portugueses, en el castillo de Woodnorton, á causa de la enfermedad del Príncipe de Teck.

Llegada de los Reyes.

PLYMOUTH. Los Soberanos portugueses han sido recibidos, al llegar á este puerto, por el conde de Howe, en representación del Rey Jorge V, el embajador de España, el marqués de Soveral, ex embajador de Portugal, y el duque de Orleans, quienes subieron, al efecto, á bordo del «Victoria and Albert», tan pronto como fondeó éste.

Momentos después desembarcaron D. Manuel y doña Amelia, dirigiéndose á la estación, en donde tomaron un tren especial que los condujo á Woodnorton, residencia del duque de Orleans.

Religiosos portugueses.

CORUNA. (Jueves, madrugada.) Han llegado muchos religiosos extranjeros, procedentes de Portugal, siendo objeto de curiosidad su tránsito por las calles.

Mañana seguirán su viaje, saliendo varios para América.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LECTURAS Y COMENTARIOS

FERNANDEZ SHAW, PEDAGOGO

A Lamartine no le dejaron leer en la escuela a otros ni más versos que las fábulas de Lafontaine.

«Grima me daban—escribía Lamartine años adelante—aquellas historias de animales que hablan, que se dan lecciones, que se burlan unos de otros, que son egoístas, zumbones, avaros; que no sienten lástima ni amistad; que son en verdad más malos que nosotros.»

Ese mal sabor de boca, aumentado por el contraste que brotó de la lectura de composiciones de otra especie, hubo de durarle á Lamartine por todo el resto de sus días. Y así lo confesaba también: «Doce versos sencillos, sublimes, religiosos, de *Atalia*, desvanecían en mi oído todas las cigarras, todos los cuervos y todas las zorras de aquella pueril casa de fieras. Nada ha podido aplacar desde entonces mi antipatía á las fábulas.»

Hizome este pasaje de la vida del cantor de Juana de Arco—recuerdo de niñez, que diría Unamuno—volver más de cuatro veces la vista atrás; porque ¿no podríamos decir otro tanto, sin más que colocar los apellidos Iriarte y Samaniego donde Lamartine puso Lafontaine, las generaciones de españoles que por mal de nuestros pecados tuvimos la desdicha de que los viejos dónes nos condenaran á la sola lectura de los fabulistas consabidos?

¿Qué amor podíamos cobrar á la poesía rumiando incesantemente aquella pastura de la que con fundamento dijo el historiador de la muy pobre poesía castellana del siglo XVIII—el marqués de Valmar—que «cuesta trabajo convencer» de que deba ser tenida por un género sinceramente poético, en la acepción propia y elevada de esta palabra?

Y como si fuese poca cosa la inferioridad de condición del género, Samaniego é Iriarte, de quienes también se ha dicho que en el cultivo de otros habrían sido unos malos poetas (sirva de demostración el poema de la Música, de Iriarte), tuvieron la desgracia de nacer en la centuria ya mentada; de participar del prosaismo ambiente y aun de elevarlo á sus últimos límites.

No sé lo que más tarde habrá ocurrido en las escuelas españolas, mas como lo rutinario y lo ramplón no suelen abandonarlas, supongo que serán todavía muchos, si no todos, los maestros que sigan torturando á los chiquillos con el inevitable sonsonete:

¡Oh, jóvenes amables
que en vuestros tiernos años
al templo de Minerva
dirigís vuestros pasos!...

Y también muchas veces he discurrido acerca de lo conveniente que sería apartarse de un camino tan trillado y llevar de una vez á las almas vírgenes, á las inteligencias en flor, gérmenes de poesía, de verdadera poesía, que ellas, al fin, ignorantes aún de las prosas de la realidad, son las mejor dispuestas para recibir.

Juzguese del contento que ha podido producirme la noticia de que el insigne poeta don Carlos Fernández Shaw publicaba un libro de versos, adecuado para servir de lectura en las escuelas.

Como por ese libro, fuese de quien fuese, había yo suspirado, he creído una obligación leerlo y, después de leído y bien saboreado, otra obligación visitar al autor de *La vida loca* para felicitarle cordialmente.

Y Fernández Shaw me ha dicho: «Una buena intención me ha guiado al dar el *Cancionero infantil* á la imprenta. Yo no censuro á los maestros que ponen en manos de sus discípulos, para la lectura, libros prosaicos, desmayados, antiartísticos. ¿Cómo voy á censurarles si soy el primero en reconocer que los maestros no tienen la culpa de que los poetas no se hayan cuidado de ofrendar un buen manojito de poesías á la infancia? Ni yo pretendo que el *Cancionero infantil* sea precisamente el libro que faltaba. Considérela usted no más que como una tentativa noble. Por la cultura nacional y por los niños que hay en la tierra, antes que por mí, celebraría haber acertado.»

Tomada nota del rasgo de modestia del esclarecido escritor, digo que era la suya la personalidad más indicada para acometer tan laudable empresa, precisamente porque no existe á la hora de ahora poeta español de una flexibilidad tan grande, como que todos los géneros toca y á todas las inteligencias puede dirigirse.

Fernández Shaw ha condensado sus propósitos en estas tres ideas:

—«Para inculcar en las almas un vivo y duradero amor á la Poesía, debemos empezar por inculcarlo en el alma del niño.»

—«La Poesía es medio eficazísimo para infundir pensamientos nobles, sentimientos puros.»

—«Sería feliz si llegara á tener un público de niños.»

A fe que el *Cancionero infantil* de Fernández Shaw cumplirá á maravilla la santa finalidad de infundir en los niños sentimientos puros y pensamientos nobles, porque su canto patriótico *Ancha Castilla* y su cuadro histórico *La Torre Nueva* hablarán á los pequeños del amor á la Patria; les enseñarán *Las tres carabelas* el amor á las glorias de la humanidad; poesías religiosas tan tiernas, tan sentidas, como *Padre Nuestro*, *La salve de las montañas* y *El canto de los pescadores* les infundirán fe, esa fe que luego se encargan de arrebatarlos, poco á poco, en complicidad manifiesta, los años que se suceden y las desilusiones que se amontonan; *En las rompientes*, *Las gaviotas*, *Bucólica*, *Mañana*

de junio y ¡Esta es Castilla! aprenderán á sentir admiración por la naturaleza y amor al campo; *Tonada «de arar»*, en fin, depositará en sus conciencias principios morales formulados con entonación harto más noble que las anticuadas moralejas de las fábulas que nosotros no pudimos evitarlos. Porque el poeta moraliza por este encantador estilo:

Quiere Dios que cumplan todos con un deber ejemplar.
Con las sus tierras, los hombres, cultivándolas en paz;
con los hombres las sus tierras, que les den sabroso pan,
y en el reino de los hombres cada cual con cada cual.

Fernández Shaw se despide así de sus pequeños lectores:

Niño que pusiste miradas atentas
en mis pobres versos:
si mi libro pones en tu frente pura...
sentirás un beso.
Beso de un poeta
que, si ya no fuere tu mejor amigo,
bien quisiera serlo.

Y lo será seguramente, como en sus días lo fueron los hermanos Grimm y el autor de *Cuore*: Será feliz, según su deseo, llegando á tener un público de niños...

¡Niños! ¡Bienaventurados los niños, á cuya atención se consagran ingenios tan altos como Benavente y Fernández Shaw, aquél con sus comedias, estotro con sus versos!

¡Malaventurados los grandes, cada día más hartos de bazofias literarias insufribles!

F. AZNAR NAVARRO.

EL CICLON DE CUBA

Balance de daños.

HABANA. El huracán que últimamente devastó todo el Norte de la isla de Cuba y que se reprodujo á los pocos días, ha causado daños mucho mayores de los que se creyera en los primeros momentos.

En las provincias de la Habana y Pinar del Río, las víctimas llegan á mil.

Batabanó sigue inundado y las aguas alcanzan en sus calles varios pies de altura.

El mar ha arrancado de los muelles, y en una extensión de media milla, varios de los almacenes de Aduanas.

Las mercancías perdidas á causa de ello valían 600.000 duros.

El ciclón dejó sin techo el *dock* principal, y el agua penetró en ésta, averiando las mercancías más caras, que estaban confiadas á la guardia de la Administración de Aduanas.

En el otro lado del puerto se ha inundado Casablanca, y los habitantes de la misma se han refugiado en las colinas que se alzan detrás de la villa.

En Regla han sido destruidas muchas casas, y entre los escombros de ellas han perecido numerosas personas.

La provincia de Pinar del Río ha sufrido tantas pérdidas como la de la Habana.

En ella han sido total ó parcialmente destruidas las poblaciones de Martinis, Gualgrifo, Puntorrapés (?), Cortes y Artemisa.

Miles de campesinos se encuentran sin abrigo, ropas ni alimentos.

Las vegas de tabaco y las plantaciones de bananos han quedado arrasadas.

En la Habana, una milla cuadrada de terreno está bajo el agua.

Calculase que sólo se recogerá la décima parte de la cosecha normal de tabaco.

La caña de azúcar ha sufrido menos.

El huracán, elevando el nivel del mar, determinó la inundación del Norte de la ciudad.

Algunos pequeños barcos han penetrado en plena avenida del Golfo.

En la Florida.

NUEVA YORK. Según despachos de Jacksonville, el ciclón que ha devastado Cuba ha causado también en la Florida muchos daños.

Toda la costa oriental de ésta ha sido arrasada.

Los rieles del ferrocarril han sido levantados en una extensión de varias millas.

La agricultura ha sufrido daños por valor de varios centenares de miles de dólares.



AGENCIA PUERTA DEL SOL 5 MADRID

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE LONDRES

LA CAMPAÑA CONSERVADORA

Terminadas las vacaciones del verano, los partidos políticos ingleses han emprendido una vigorosa campaña de propaganda, con el fin de fijar ante el pueblo las posiciones que respectivamente han de adoptar en la próxima sesión del Parlamento.

El principio del «Gobierno por la opinión pública», que recibe tan caprichosas interpretaciones en la mayor parte del continente europeo, adquiere en Inglaterra una significación real por estas relaciones constantes que los partidos mantienen con los electores, mediante las propagandas políticas.

De todos los partidos, el que con más ardor ha iniciado este año la campaña de otoño, ha sido el conservador. En el transcurso de un mes ha celebrado algunos centenares de mítines, y, según las noticias publicadas en la Prensa, proyecta celebrar varios centenares más antes de la reapertura de las Cámaras.

En la propaganda conservadora se han dibujado tres tendencias distintas, sin que esto quiera decir que sean antagónicas.

La primera es la representada por los unionistas de Chamberlain, partidarios de la reforma de tarifas. Austin Chamberlain, que defiende las doctrinas proclamadas por su padre con cariño filial, apoya el proteccionismo en las siguientes consideraciones:

La crisis de la industria inglesa, motivada por el desenvolvimiento fabril de las otras Naciones, sólo puede resolverse por medio de un régimen arancelario que permita al pueblo inglés celebrar Tratados ventajosos con otros países y responder con represalias a los países de altas tarifas.

Por otra parte, el Imperio británico, que ha contribuido en tal grado a la grandeza del Reino Unido, necesita, para que su existencia sea duradera, una base económica firme, y ésta puede formarse con unas tarifas que aseguren la preferencia de los productos de las colonias en la metrópoli y viceversa.

Y, por último, con dicho sistema económico, el Estado podría sostener todas las cargas crecientes que pesan sobre su presupuesto, sin necesidad de gravar más las tierras y la renta.

Como es natural, los librecambistas tienen sus respuestas para estas proposiciones. Pero de ellas nos ocuparemos más adelante.

La segunda tendencia se halla encarnada en la «Juventud conservadora», que, levantando la bandera del *Torismo popular*, defendida por «la Joven Inglaterra», fundada por Disraeli y sostenida después por lord Randolph Churchill, aspira a implantar una política que mejore la condición económica de las clases trabajadoras y consolide el Imperio británico.

Mr. Smith, uno de los más brillantes jóvenes de la minoría conservadora, decía en un mitin, la semana pasada: «Durante mucho tiempo se ha creído que bastaba para ser un buen diputado conservador con haber leído el libro de cheques. Pero es necesario convencerse de que somos los más obligados a estudiar los otros libros relativos a las necesidades del pueblo, porque el único medio de ganar su confianza es el de demostrarle que conocemos sus padecimientos y tratamos sinceramente de remediarlos.»

Este grupo, que ha tomado el nombre de los «reveillistas», acepta todas las reformas sociales del partido liberal, y pide, además, dietas para los diputados como medio de que puedan ir los obreros al Parlamento; seguros contra el paro, incapacidad y enfermedad, y organización de un gran Ejército sobre la base del servicio militar obligatorio.

La tercera nota la dan los llamados «viejos torios», que no se atreven a defender el librecambio desde que la Convención conservadora de 1906, recordada con el nombre de la «renunciación de Balfour», aceptó la doctrina proteccionista, pero tampoco se deciden a patrocinarla la reforma de tarifas, son partidarios de las reformas sociales cuya implantación no vaya acompañada de algún nuevo impuesto, y desean firmemente que el partido, en vez de lanzarse a una vida de aventuras, espere tranquilamente la caída de los liberales, a causa de sus luchas internas, para subir así al Poder sin grandes compromisos.

Todos estos grupos, con el fin de conocer la actitud del jefe del partido, le rogaron con insistencia, durante el mes pasado, que tomara parte en alguna reunión política. Y Mr. Balfour, accediendo al fin a sus ruegos, ha pronunciado un discurso en Edimburgo, muy interesante por muchos conceptos, pero que no ha satisfecho la curiosidad de sus amigos, porque no se ha referido concretamente a las cuestiones relativas al proteccionismo, sueldo de los diputados y reorganización del Ejército, ni ha manifestado grandes deseos de acentuar la campaña contra los liberales.

Las divisiones internas que separan a los conservadores, y el silencio del jefe ante ellos, ha impulsado a una parte de la Prensa a hablar de la crisis del partido conservador. Mas en realidad, estos hechos no revelan ninguna crisis; expresan solamente la transformación que en nuestros tiempos han sufrido los partidos, y consiguientemente las funciones de sus jefes.

En otras épocas, cuando los partidos eran personales y se fundaban especialmente en el afecto al jefe, éste iba siempre a la cabeza de sus adeptos, y decía la primera y la última palabra en todos los problemas.

Pero hoy los partidos son concentraciones de grupos que, aunque coinciden en ciertos

principios considerados como fundamentales, difieren en muchas cuestiones, y en consecuencia, la misión del «leader» en los problemas que no son esenciales a su grupo es recoger las soluciones que expresen la opinión general de sus adeptos, dejando de hablar de ellas mientras no se vea cuál es esa opinión general.

Existiría la crisis si hubiera discrepancia en los principios fundamentales del partido ó fueran desatendidas las palabras del jefe cuando habla en funciones de jefe.

En el discurso citado trató Mr. Balfour con gran amplitud de la cuestión agraria, que ofrece en el Reino Unido dos aspectos distintos, del mismo modo que en España.

En Irlanda, la propiedad se halla organizada en una forma deplorable, por los censos, laudemios, retractos, comisos, etc., que limitan las facultades del poseedor. Y el partido conservador ha expresado su opinión favorable a la constitución de propiedades libres, con las leyes de 1871 y 1881, hallándose actualmente dispuesto a completar su obra.

En la Gran Bretaña se presenta la cuestión de los latifundios. Y Mr. Balfour dice que no se debe hablar de esta cuestión en términos generales, porque hay grandes terratenientes que, además de proteger a sus colonos, han salvado con sus propios recursos a la Agricultura inglesa en su última crisis, sin recibir otra ayuda del Estado que los impuestos con que merma sus beneficios.

Pero hay también grandes propietarios que tiranizan a sus inquilinos, sin ocuparse de mejorar la agricultura, y un gran número de pequeños propietarios que dan en arriendo sus tierras y constituyen la mayor desgracia para la industria agrícola.

En estas circunstancias, la solución del problema debe ser respetar y ayudar a los buenos terratenientes, procurando al mismo tiempo crear una clase de pequeños propietarios cultivadores de sus tierras. Y para que el trabajo de estos nuevos propietarios sea eficaz, el Estado, al mismo tiempo de proporcionarles la tierra, debe procurar organizar Sociedades cooperativas, instituciones de crédito agrícola y establecimientos de enseñanza técnica.

Refiriéndose a las cuestiones sociales, mister Balfour estableció una distinción entre el socialismo y la reforma social. «El primero significa que la comunidad del Estado debe apoderarse de todos los medios de producción, desapareciendo así la propiedad y la iniciativa privadas. En cambio, la «reforma social» aspira a que el Estado, apoyándose sobre la propiedad y la iniciativa privadas, reconociendo que los mejores resultados de la producción sólo pueden obtenerse respetando la propiedad particular y la iniciativa individual, pide a éstas su colaboración para el logro de los grandes fines del interés nacional, público y social.»

Mr. Balfour se ocupó también de la conferencia relativa a la reforma de la Cámara de los Lores, haciendo resaltar la beneficiosa influencia que en la vida política inglesa ejerce el sistema de los dos partidos, que al mismo tiempo que deja a cada uno desarrollar su programa, permite que las cuestiones constitucionales sean discutidas serena y tranquilamente en conferencias privadas, sin los prejuicios y apasionamientos que tan fácilmente dominan en los debates parlamentarios. Y terminó su discurso recordando a sus adeptos que la fuerza de los partidos reside en el pueblo, y sólo cuando ganen su confianza por medio de una activa propaganda podrán ponerse en condiciones de encargarse nuevamente del Gobierno.

Tales son las notas principales de la campaña de otoño del partido conservador, que, como vemos, trata de equipararse a los demás partidos en su aspiración a vivir y desenvolverse por la opinión pública.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA
Londres, 16 octubre 1910.

Este diario
no pertenece
al Trust.

En busca de una tumba

PARIS. En un suceso rarísimo entiende actualmente el Juzgado de Quimperlé.

Hace pocos meses falleció en aquel pueblo una anciana de más de ochenta años, y corrió el rumor público de haber sido envenenada por un sobrino y una sobrina que vivían con ella.

El juez detuvo a los acusados; pero éstos negaron tan resueltamente y se defendieron con tal habilidad, que todas las sospechas quedaron desvanecidas.

Los acusados fueron puestos en libertad. Posteriormente, los rumores han vuelto a correr con tal insistencia, y se han formulado tan concretas acusaciones, que el Juzgado ha ordenado la exhumación del cadáver para que se practique la autopsia y no quepa duda respecto de si la muerte fué natural ó por envenenamiento.

Llamados de nuevo a declarar los sobrinos, han sido requeridos para que indiquen la tumba de la anciana, y han contestado que no acudieron al entierro y que no saben dónde fué enterrada.

Por muchas pesquisas que hasta ahora han hecho las autoridades, nadie sabe ni recuerda nada, y la tumba sigue sin parecer.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Informaciones extranjeras

Dice «Le Matin».

PARIS. *Le Matin* ha recibido el siguiente despacho de su corresponsal en Tánger:

«Una correspondencia de Madrid, de origen privado, recibida aquí, da noticias particularmente graves, que he podido confirmar en los centros sherifanos de Tánger.

Según ella, El Mokri, que en vista de las amenazas españolas de romper inmediatamente las negociaciones concedió a España el derecho de organizar, no sólo en los alrededores de Melilla, sino también en los de Ceuta, una policía hispanomarroquí, copiada de nuestra policía fronteriza, ha concedido igualmente autorización para instalar en las alpujarras de Melilla una aduana española, cuyo producto no deberá cobrar el Maghzen.

Llegadas a este punto las negociaciones, el Gobierno español hizo conocer que su petición de indemnización relativa a la guerra de Melilla no era de 80 millones, como había dicho la Prensa española hace varios meses, sino de cerca de 150 millones.

Esta cuestión fué abordada en Madrid el sábado.

Esta cuestión fué abordada en Madrid el sábado. El resultado de la discusión; pero aparece manifiestamente que Marruecos está en la imposibilidad absoluta, después de sus empréstitos anteriores y de haber comprometido todo el producto de sus aduanas, de ofrecer una garantía, aunque fuese lejana, respecto al pago de dicha suma.

La impresión entre los sherifanos es que la exageración misma de las peticiones españolas confirma las causas de la inquietud reinante en Tánger y de que participan todos los centros marroquíes y europeos acerca de una nueva guerra, con la toma de Tetuán como objetivo.

Informes que llegan de Alhucemas, Melilla y Ceuta confirman el refuerzo constante de todas esas guarniciones, que están dispuestas, cada una dentro de su esfera, a entrar en campaña a la primera señal.

Por otra parte, el gobernador de Ceuta acaba, por medio de una proclama que ha sido fijada en todos los cafés moros de la población, de dar a conocer que España ha decidido continuar los trabajos de construcción de la carretera a Tetuán.

Estos trabajos, ejecutados ya parcialmente sobre el territorio marroquí, no obstante las estipulaciones del Acta de Algeciras, fueron abandonados hace tres meses, en virtud de una decisión del Cuerpo diplomático, que impuso a España el deber de renunciar a las obras, comenzadas en zona peligrosa y violando las prescripciones imperativas del Acta de Algeciras.

La reanudación de esos trabajos, no obstante dicha prohibición, precisa el estado de espíritu del Gobierno español, que, a despecho de las observaciones del Gobierno inglés—descontento, según parece, del establecimiento de los españoles en una vasta extensión de las orillas del Estrecho de Gibraltar,—sigue abrigando intenciones definidas de plantear, bajo una forma nueva, esta cuestión, particularmente espinosa.

Dice «Le Petit Parisien».

PARIS. *Le Petit Parisien* publica los siguientes telegramas y comentarios acerca de las negociaciones hispanomarroquíes:

«Según las informaciones que han llegado de Madrid ayer, las negociaciones entre el Gobierno de Madrid y el embajador sherifano Mokri han tomado un aspecto particularmente grave. España insiste en reivindicar una indemnización de 150 millones. Varias Potencias amigas le han dado, según parece —y sin gran éxito,—consejos de moderación.»

«LONDRES. Preocupa seriamente en los círculos políticos el estado de las negociaciones hispanomarroquíes.

Las pretensiones españolas, ya expuestas cuando la precedente Embajada marroquí, no han sido moderadas con la llegada del Mokri. España reclama, según se dice, una indemnización de guerra abrumadora para Marruecos, y cuyo pago encontraría serias dificultades a causa de la situación financiera del país y de los arreglos hechos ya con los acreedores.

Se espera, sin embargo, aquí que el Gobierno español, cuya situación se ha complicado a causa de la revolución portuguesa, vacilará antes de comprometerse a fondo en los asuntos marroquíes.»

«TÁNGER. Se recuerda aquí que hace algunos meses el Cuerpo diplomático pidió a España que los trabajos comenzados en el camino de Ceuta a Tetuán fuesen interrumpidos, con objeto de evitar disturbios.

Y acaba de saberse que el gobernador de Ceuta ha ordenado comiencen de nuevo los trabajos con mayor actividad que nunca.

Mil infantes y jinetes se han encargado de la vigilancia de los trabajos. La primera salida efectuóse el viernes.»

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Modificación ministerial.

PARIS. Considerase cierta la noticia que ha circulado, referente a que pensaba el Presidente del Consejo modificar la composición del Gabinete, antes de abrirse las Cámaras.

El Sr. Briand se limitará a sustituir al ministro de Agricultura, M. Ruan, cuya dimisión tiene ya carácter oficial, y cuyo sucesor será nombrado en el Consejo de Ministros que

se celebrará el próximo sábado en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Fallières.

El imperialismo inglés.

GLASGOW. Lord Balfour ha pronunciado hoy un gran discurso, demostrando la absoluta necesidad de activar la construcción de los buques de guerra, para recuperar el tiempo que se ha perdido en los dos años últimos, conquistar nuevamente la supremacía naval y probar a las demás naciones que el pueblo inglés está decidido a dar hasta la última peseta y su último hombre para conservar su poder y cumplir sus destinos nacionales.

Tribunales

Un millonario ladrón.

ROMA. Un telegrama de Nápoles participa que la autoridad judicial ha dictado un mandamiento de prisión contra un millonario de aquella ciudad, acusado de un delito de robo, en condiciones excepcionalmente graves.

El millonario no ha podido ser capturado. No han tenido tanta fortuna sus cómplices, que eran tres, que han sido detenidos, y ya están convictos y confesos.

Para que el delito sea más repugnante, su autor aprovechó la circunstancia de hallarse su víctima atacada del cólera, que le causó la muerte.

El hecho ocurrió hace ya algunos días, y permanecía envuelto en el misterio, que actualmente acaba de aclararse.

La víctima era una hermosa joven, muy conocida en el mundo galante.

Amadea Gisit, gracias a la generosidad de uno de sus antiguos adoradores, tenía gran cantidad de joyas y de dinero y vivía con todo lujo.

Ultimamente entabló Amadea relaciones íntimas con un hombre muy rico, Vincenzo Troire, que hizo su fortuna en el comercio de muebles, y a quien se le calcula un capital de más de diez millones de liras.

Amadea Gisit cayó enferma del cólera y murió. Vincenzo Troire se aprovechó de esta circunstancia para entrar subrepticamente en la casa, descerrajar los muebles y robar las alhajas y cuantos objetos de valor encontró a mano.

Cuando se presentó un abogado a hacer el inventario de la herencia, en representación de la familia de Amadea, halló todos los armarios vacíos. De la casa habían desaparecido todas las joyas, todos los objetos de arte, y hasta los vestidos de la muerta.

Inmediatamente se dió parte a la Justicia que ha tardado varios días en averiguar algo. El proceso, en los primeros momentos, aparecía oscuro.

La opinión pública está terriblemente indignada contra un caso tal de codicia y de latrocinio.

Detenciones sensacionales.

NUEVA YORK. Dos riquísimos anticuarios yanquis han sido detenidos, uno en la Quinta Avenida y otro a bordo del *Lusitania*, acusados como defraudadores de las Aduanas, en las cuales declararon que valían 1.100 dólares varios objetos que valen más de 25.000 dólares cada uno.

Los hermanos Duyeen, que estos son los delincuentes, tienen casa abierta en Nueva York, en Londres y en París. El escándalo ha de repercutir, por lo tanto, en varias naciones.

Han sido puestos en libertad, bajo fianza, ambos anticuarios.

Uno de ellos ha tenido que prestar fianza de 75.000 dólares, y el otro de 30.000.

Los más peregrinos del caso es que deben su actual situación a su torpeza más que a su codicia.

En efecto, las leyes neoyorquinas exigen de todo pago de derechos a los objetos de arte que tengan más de veinte años de antigüedad. Los hermanos Duyeen, creyendo lo contrario, declararon como nuevos objetos, que deben precisamente su valor a ser antiquísimos.

De haber declarado la verdad, no hubieran tenido que pagar nada.

Robo a un ex ministro.

ROMA. El ex ministro Rava, procedente de Bolonia, ha sido robado en el camino. Venía en un departamento reservado del tren, estaba solo y se durmió desdiciadamente. No despertó hasta llegar a Roma, y con gran sorpresa se encontró sin el reloj, sin el dinero que llevaba en el bolsillo y sin la maleta.

Se cree que los ladrones se valieron del cloroformo para practicar el robo con mayor seguridad.

La opinión pública está escandalizada de la frecuencia con que se repiten los robos en los trenes.

El proce o Crip en.

LONDRES. Continúa la expectación causada por la vista del proceso de Crippen.

Preside el gran jurado de Old-Bailey, el lord-chief de Inglaterra, lord Alverstone.

El hecho de que este alto magistrado, cuya habilidad es proverbial, se haya encargado de dirigir los debates, demuestra la excepcional importancia que la justicia inglesa concede a este proceso.

Entre los que se ocupan más especialmente del aspecto jurídico del drama, ha causado gran extrañeza la actitud de Crippen y de su abogado Tobin.

Crippen sigue afirmando que es inocente, y su abogado, basándose en el dictamen de los peritos, que no pueden afirmar si los restos humanos descubiertos en la cueva son de mujer ó de hombre, le apoyan en esta actitud.

Pero como todo el mundo le cree culpable, los juristas opinan que debía confesar su crimen y hacer comprender al Jurado que obró a impulsos de una cólera ciega, que mató a su esposa en legítima defensa y que no es *guilty* (culpable) de asesinato, sino de *manslaughter* (homicidio).

Quienes conocían las interioridades del matrimonio Crippen, en el que la Bella Elmore era la reina y el pobre doctor un esclavo, siempre temblando delante de su esposa, creen que si fuesen conocidas todas las circunstancias del drama, muchos de los que hoy maldicen a Crippen le compadecerían, sin excusarle, y que el Jurado daría un veredicto de homicidio, en vez de uno de asesinato.

Y esta sería una inmensa ventaja para Crippen, ya que las leyes inglesas castigan el homicidio con algunos años de cárcel y el asesinato con la pena de muerte.

En cuanto a miss Le Neve, si el doctor sigue manifestando que ella lo ignora todo, será imposible acusarla del delito de complicidad.

Y el Jurado, seguramente, dictará sentencia absolutoria.

El teatro en Alemania

En Hamburgo acaba de estrenarse una nueva comedia de Roberto Lothar, que ha obtenido éxito completo.

La obra se funda en la incompatibilidad de un matrimonio, movido de una parte por el amor y de otra por el interés.

He aquí el asunto:

Ricardo Falke, antiguo teniente del Ejército, se ha casado con una rica señora que le fué presentada por su misma amante, Magda de Mersheim, para que tuviera fortuna y pudiera hacer frente a los gastos de ésta.

La amante anhelaba un automóvil y Ricardo lo ha adquirido; pero para ello ha tenido que contraer una deuda de 30.000 francos, falsificando la firma de un amigo.

Ha llegado el momento del vencimiento de la letra. Ricardo, desesperado, confía el apuro a su mujer, si bien ocultando lo de la firma falsa.

Clara, que adora locamente a su esposo, decide salvarle a toda costa, pero no tiene a mano en aquel momento la cantidad necesaria. Un amigo de la casa, el Sr. Mohr, la persigue desde largo tiempo, con requerimientos amorosos. Ella se abandonará a este hombre a cambio de los 30.000 francos y se suicidará después. Habrá muerto, pero habrá salvado a su marido. El Sr. Mohr acepta. Cuando Clara está en casa de Mohr, se entera de que su marido tiene una amante, y entonces renuncia a morir. Salva a su esposo, pero deja de amarle y vivirá con Mohr en lo sucesivo, porque Mohr la ama sinceramente.

Ricardo se queda a un tiempo sin mujer y sin amante, porque ésta le deja en cuanto le ve pobre.

Como se ve, la obra no brilla por su moralidad.

En el Teatro Real de la Comedia se ha estrenado en Berlín el drama en cuatro actos del famoso poeta Heyermans *El nuevo sol*.

El autor describe la ruina de un pobre comerciante, que lucha más todavía con su desdichado optimismo que con su destino adverso. La obra está muy bien desarrollada y tiene interesantes episodios.

En la escena final del drama, la hija del comerciante deja caer a tierra una lámpara de petróleo, incendiando la casa. En la catástrofe muere una inocente criatura. La escena adquiere gran vigor dramático al descubrirse que la hija ha dejado caer la lámpara intencionalmente para que se incendie el edificio y su padre pueda salvarse cobrando el seguro.

MISCELLANEA

El cólera a bordo.

RIO JANEIRO. De Southampton ha llegado el paquebote *Avogadro*, siendo sometido a cuarentena por haber ocurrido a bordo del mismo, durante la travesía, bastantes casos y defunciones de cólera entre los emigrantes que conducía.

Entre los pasajeros de primera, segunda y tercera cla. es no ha ocurrido novedad alguna.

Suicidio de un regicida.

GINEBRA. Anoche, los celadores de la Cárcel Central encontraron ahogado en su celda a Lucheni, el asesino de la Emperatriz Elisabeth de Austria, a quien mató el 10 de septiembre de 1898 en esta capital.

Los ferroviarios del Mediodía.

BURDEOS. Los maquinistas y fogoneros de la línea del Mediodía han acordado continuar la huelga, con la esperanza de que, obrando de esta suerte, conseguirán sea otra vez general el paro en todas las redes ferroviarias.

AVISOS UTILES

LA HIGIÉNICA
Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en suma grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, par.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS

BARCELONA. (Jueves, tarde.)
Continúan las sesiones del Congreso anti-tuberculoso.
Esta mañana el doctor Guerra leyó un interesante trabajo sobre «Adenopatía traqueo-bronquial infantil y relaciones con la tuberculosis. Transcendencia del diagnóstico».
Los doctores Araujo y Coll y Bofill disertaron sobre el tema relativo al uso de la leche de vacas en los enfermos tuberculosos.
Mañana el doctor Guillén dará una conferencia en el Hospital Clínico, y otra el doctor Chacón.
Ha resultado muy interesante la conferencia del doctor Coca sobre el tema «Bacteriología», que ilustró con algunas proyecciones.
La concurrencia aplaudió mucho al orador.

También fué muy aplaudido el doctor Codina y Castellví en la conferencia que desarrolló acerca del tema «Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar».
La excursión que harán los congresistas a Monserrat se ha organizado para el próximo domingo.
En el mismo día se efectuará la excursión a Arenys de Mar y a Caldetas.
Esta tarde, a las dos, en la Maison Doctres, los congresistas obsequiarán con un banquete a los doctores Ferrán, Verdes Montenegro y Ferrer.

Comunicación de la «Cruz Roja».
Lo más interesante de la comunicación presentada hoy el doctor Calatraveño dice así: «Cuenta hoy la Cruz Roja española con más de cincuenta mil individuos asociados y distribuidos en quinientas Comisiones, repartidas por toda la Península e islas adyacentes, formando parte de la Asociación cerca de siete mil señoras, elemento valiosísimo, no tan sólo por los afectuosos cuidados que han sabido prestar cuando a ellas se ha acudido, sino como agentes poderosos para la propaganda higiénica, dentro y fuera del hogar; está, por consiguiente, capacitada la Cruz Roja, por el número de sus asociados, por su perfecta organización, por las grandes simpatías con que cuenta en todo el país—debidas a los indiscutibles servicios que a diario presta—para ser un auxiliar poderoso en la lucha contra la tuberculosis.»

¿Cómo puede realizar tan importante servicio? En nuestro entender, de manera bien sencilla; constituyendo en cada una de sus quinientas Comisiones, un grupo antituberculoso, en que figuren por lo menos un médico, un farmacéutico, un maestro y media docena de individuos celosos y amantes de esta clase de trabajos; claro es que en las Comisiones de capitales o pueblos importantes, el número de personas puede ampliarse tanto como lo reclamen las necesidades locales, y esto queda a iniciativa de cada Comisión; pero en los pueblos más insignificantes, hasta en la más humilde aldea, pueden constituirse estos medios de defensa, formando grupos compuestos del párroco, el médico, el farmacéutico, el maestro y tres ó cuatro vecinos importantes de la localidad; el sacerdote en el púlpito y en sus conversaciones particulares, el médico en su visita diaria, el farmacéutico en su tertulia nocturna de la rebotica, el maestro en la escuela, a toda hora educando a la par que instruyendo, y los particulares imponiéndose a sus colonos, y dando ejemplo incesante de prácticas higiénicas, podrían cambiar en pocos años la faz de nuestro país en cuestión sanitaria, con poco esfuerzo y relativamente con poco dinero; esta tarea que podría realizar cualquiera, creemos, sin embargo, que nadie podrá darla sanción práctica más que la Cruz Roja, por tener—como repetidamente venimos diciendo—movilizado ya un personal apto y disciplinado, que responde como un solo hombre, en cuanto se reclaman sus servicios, ó se pide su concurso, sin fijarse cuál sea el punto que motive su cooperación.

Puede también la Cruz Roja dejar sentir sus iniciativas en otro orden de profilaxis antituberculosa, no menos importante y de grandísima trascendencia; en la última Conferencia internacional celebrada en Londres en 1907, a la cual tuvimos el honor de asistir, el Sr. Ferrière, miembro del Comité internacional, llamó la atención de los delegados del mundo entero, allí reunidos, acerca de los beneficios que la lucha antituberculosa podría reportar a los ejércitos de mar y tierra, haciendo constar la frecuencia con que suele presentarse la tisis, en los jóvenes soldados, durante el primer año de servicio; la mayor parte de estos muchachos y sus familias, como ocurre en nuestro país, suelen achacar su enfermedad a las malas condiciones higiénicas de los cuarteles, deficiente alimentación, etc., etc., y si bien es cierto que a estas desfavorables condiciones pueden atribuirse el 50 por 100 de enfermos, el resto es debido a que la mayor parte de los que se manifiestan tuberculosos, en el servicio militar, llevaban el germen dentro de sí al ingresar en filas; es necesario, pues, una selección cuidadosísima de los reclutas sospechosos, teniendo en cuenta que no son ellos solos los que puedan ser sensibles bajas, sino que el contagio hará que sus compañeros puedan afectarse, también; una vez que del ejército sea separado, previo reconocimiento, un individuo por tuberculoso confirmado ó simplemente por sospecha de serlo, en cuanto deje de pertenecer a la jurisdicción militar, ésta, como se hace en Alemania, debería comunicar las bajas a las Sociedades de la Cruz Roja, ó a las Ligas antituberculosas, para que ejercieran su patronato y vigilancia sobre aquel pobre enfermo, obteniéndose las ventajas que no hemos de señalar por no ofender la ilustración de nuestros lectores.
En la discusión de este importante asunto

intervinieron los doctores Pannwitz, alemán; Bikelas, griego; el barón Knesebeck, alemán; Cavallerione, italiano, Duchaussoy, francés; el conde Taverna, italiano; el marqués de Vogüe, francés, y Ador, del Comité internacional, votándose por unanimidad la proposición siguiente:
«Es de desear que las Sociedades de la Cruz Roja tomen parte en tiempo de paz en la lucha contra la tisis, dedicando particularmente su atención a los hombres excluidos del Ejército por padecer tuberculosis, así como a los soldados dados de baja en el mismo como sospechosos de sufrir la misma dolencia, recabándose el auxilio de las autoridades civiles y militares para el mejor éxito de esta humanitaria labor.»

Como antes manifestamos, en Alemania hay establecida hace tiempo una organización análoga a la que soñamos para España; desde el descubrimiento del bacilo de la tuberculosis por Roberto Koch, el movimiento de defensa fué general en toda la nación, y bajo la presidencia del barón de Knesebeck, se fundó una sección antituberculosa de la Cruz Roja—dichoso país, donde los altos poderes y los particulares comprendieron desde el primer momento la gran importancia que revestía este hecho—y empezaron por establecer el sanatorio de Graborsee, formado en parte con barracas transportables, sistema Doecker, procedentes de un depósito de material para tiempo de guerra, fundándose más tarde bajo el nombre de Volkshelbstätten-Verein, una serie de organismos destinados a la reclusión de tuberculosos, procurando su aislamiento, proporcionando recursos a las familias y a los convalecientes, estableciendo sanatorios marítimos para niños, colonias agrícolas, etcétera; y a la vez que estos trabajos de la Cruz Roja alemana, se llevaban también a cabo los de profilaxis a que antes hicimos referencia; las Sociedades de la misma institución en Alemania, como manifestó en la Conferencia de Londres el profesor Pannwitz, están en condiciones de resolver lo propuesto por M. Ferrière, y así en el Gran Ducado de Baden, la protectora de la Sociedad de damas de la Cruz Roja, S. A. R. la Gran Duquesa Luisa, hija del Emperador Guillermo y de la Emperatriz Augusta, ha fundado, bajo la tutela de la Cruz Roja, Comités especiales antituberculosos; los soldados devueltos por los regimientos, ó los comprendidos en las listas de reclutamiento, sospechosos de tuberculosis, son enviados a estos Comités para ser vigilados y cuidados individualmente y con todo esmero.

Esta labor patriótica y a la par humanitaria es la que reclamamos para la Cruz Roja española, convencidos de la alta trascendencia que ha de revestir desde el punto de vista médico-social.

Aprovechando la reunión del numeroso personal médico y no médico, pero sí interesado en la lucha contra la tisis, que ha acudido al primer Congreso español internacional de Barcelona, debemos proceder a formar en todas las Comisiones de la Cruz Roja española grupos antituberculosos, destinados a combatir tan terrible mal, utilizando para ello nuestra admirable organización; estos grupos cuidarán del saneamiento de las viviendas, procurando sobre todo la edificación de casas baratas en condiciones higiénicas, con mucha luz, mucho aire y poca aglomeración de individuos; darán consejos a las embarazadas para que el producto de la concepción tenga condiciones de viabilidad y sea robusto al momento de nacer; vigilarán la lactancia materna ó mercenaria; fundarán «gotas de leche» y dispensarios; fomentarán las colonias escolares, haciendo que los niños acudan al mar en la estación apropiada; edificarán sanatorios de altura donde las condiciones locales lo permitan, y establecerán consultorios, donde a más de reglas higiénicas, se proporcionen medicinas, baños, alimentos y ropas.
Puestos de acuerdo con las autoridades civiles y militares, recogerán los reclutas dados por inútiles a causa de la tuberculosis, é informarán en la época del alistamiento—a estilo alemán—de las condiciones del soldado, antecedentes familiares tuberculosos, enfermedades anteriores, condiciones de vida y cuantos datos estimen necesarios las autoridades y que no puedan ser proporcionados por el elemento oficial.

Esta es la participación que la Cruz Roja española reclama, cumpliendo un deber de humanidad y patriotismo. No se nos oculta los grandes escollos que tendrá que vencer, las barreras tradicionales que salvar, las luchas que habrá de sostener; pero para todo ello cuenta con su firme voluntad y con las simpatías de la opinión. Si el ideal que acicalamos no llegara a realizarse, nuestra no sería la culpa; y si después de señaladas estas aspiraciones, el éxito no coronara nuestros esfuerzos, siempre nos quedaría la dulce satisfacción del deber cumplido.»

UNA TRAGEDIA

Un sujeto mata a su novia y a la madre de su novia y se mata él.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Comunican del pueblo de Aguadulce detalles de un trágico suceso que se ha desarrollado en las inmediaciones de aquella localidad.
Cipriano Muñoz sostenía relaciones amorosas con la joven Carmen Carrasco.
La madre de ella se oponía terminantemente a que las relaciones continuaran.
Cipriano salió al campo, dispuesto a esperar a las dos mujeres que debían regresar una vez terminada la faena del desgranado de maíz.
En cuanto las divisó, hizo contra ellas dos disparos de arma de fuego, con tal puntería, que las dos mujeres murieron en el acto.
Poco después, Cipriano Muñoz se quitó la vida junto al cadáver de su novia.

ANDALUCIA

Cuestión terminada.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Un representante del concejal D. Francisco Cearre publica en los periódicos una carta declarando que dicho señor ha desistido de la demanda contra el pintor D. Diego López, por haber presentado éste en la Exposición, sin previo permiso, el retrato de la esposa del querrelante.

Dice también que el embargo del cuadro obedece a no haber recibido el Juzgado de Madrid el oportuno exhorto.

El viaje del «León XIII».

CADIZ. (Miércoles, noche.) El capitán del transatlántico León XIII comunica por radiograma que el martes al medio día se hallaba a 150 millas de Bahía de Todos los Santos, sin novedad.

Inauguración de un varadero.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Se ha inaugurado el varadero construido en Puntales por D. Ildefonso Fuentes.

Más de 500 invitados fueron en tranvías extraordinarios y coches al varadero.

Los buques fondeados en las inmediaciones estaban engalanados.

Asistieron al acto el comandante general de la Carraca, Sr. Almeda, y otros generales de la Armada y del Ejército, ingenieros de la Armada, civiles y del Ejército; los alcaldes de Cádiz y San Fernando, la Junta de Obras del puerto, Comisiones de la Cámara de Comercio y otras.

El padre guardián de San Francisco bendijo las potentes máquinas que subieron al varadero el vapor José María, de 900 toneladas.

Al realizarse la maniobra se dieron muchos vitores a los Reyes, a Cádiz, a San Fernando, al Ejército y a la Marina.

En el mar había multitud de vapores engalanados, llenos de gente, que prorrumpieron en hurras y vivas, al tiempo que se soltaban los silbatos y sirenas, resultando un cuadro hermoso.

Fuó madrina la esposa del dueño del varadero.

La comitiva pasó a la grada, que estaba engalanada.

Durante el lunch que se sirvió brindaron el general Almeda, los alcaldes de San Fernando y Cádiz, los ingenieros Sres. Pedrea y Martínez, el presidente de la Junta de Obras del puerto, Sr. Millán, el padre Baltasar, de la Orden franciscana, y otros, resumiendo los discursos el Sr. Fuentes, y siendo todos muy aplaudidos.

Los invitados regresaron a Cádiz satisfechísimos de la hermosa fiesta.

ARAGÓN

Concurso hípico.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ha continuado esta tarde el concurso hípico.

En el recorrido «Zaragoza» han tomado parte 18 jinetes, ganando los premios por este orden:

Primero, 1.000 pesetas, el caballo Trouvé, montado por Aguirre.

Segundo, 600 pesetas, Mandarin, montado por el teniente Cañero.

Tercero, Frontero, montado por el oficial Arana.

Cuarto, Milagro, montado por el oficial Moriones.

Quinto, Avalorio, montado por el teniente Vega.

Sexto, Malacan, montado por el oficial Aparicio.

Séptimo, Descrecido, montado por el profesor Vecino.

Octavo, Madresnas, montado por el teniente Apat.

Después, en el «Recorrido de honor», han ganado los premios:

Primero, el caballo Almeja, montado por el profesor Vecino.

Segundo, Manilargo, montado por Moriones.

Tercero, Trouvé, montado por Aguirre.

Cuarto, Avalorio, montado por Vega.

Los caballos inscriptos eran catorce.
Ha presidido la fiesta el general Viana.

CANARIAS

Crucero francés.

TENERIFE. (Miércoles, noche.) Hoy ha zarpado con rumbo a Dakar el crucero francés Duguay Trouin, escuela de guardias marinas.

Precaviones sanitarios.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Procede de Sierra Leona ha llegado el vapor inglés Azebi, que se dirige a Inglaterra.

Durante la travesía hubo a bordo del mismo una defunción y varios casos de enfermedad; se dice que por fiebres palúdicas. La Sanidad, en vista de ello, no ha admitido dicho buque a libre práctica.

Durante la última semana han sido desinfectados aquí unos veinte vapores.

Línea de vapores.

Acaba de instalarse una línea de vapores alemanes, directa entre Las Palmas y Hamburgo, tan sólo para el transporte de frutas canarias. El mercado alemán ofrece, en efecto, dicen nuestros exportadores, mayores ventajas que el inglés.

Sesión importante.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada hoy, acordó triplicar el número de escuelas de primera enseñanza, construyéndolas todas de nueva planta, incluso la de Industrias y las de Artes y Oficios.

Para este fin se acordó solicitar del Estado una subvención de un millón de pesetas.
Asimismo se acordó solicitar del Gobierno que se convoque a elección parcial de Las

Palmas, vacante por renuncia del conde de Romanones.

También se acordó preguntar al Gobierno la causa de haberse aplazado la resolución del problema canario, a pesar de que el Sr. Canalejas prometió resolverlo en el mes corriente.
A la sesión asistió numeroso público.

CASTILLA LA VIEJA

Muerto por un carro.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) En Calaborra, un carro cargado de leña, ha atropellado al niño de seis años Pedro Jubero, matándolo.

El carretero, Agustín Fernández, ha caído al suelo, víctima del ataque que le ha producido la impresión de la desgracia.

Atentado personal.

En el pueblo de Estallo, del partido de Nijera, no se sabe quién ha disparado tres tiros de pistola contra Martina Prado, de sesenta y dos años de edad, dejándola en estado grave.

Se sospecha que el autor del atentado es persona de la familia de la víctima, y que el suceso guarda relación con cuestiones de intereses.

CATALUÑA

Los radicales.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa la marcejada en el campo radical. A pesar del discurso de Lerroux, la masa del partido es hostil a los concejales.

Varios Centros del partido han acordado impedir la entrada a los mismos a los concejales elegidos en los distritos en que radican.

Se dice que, para dar una satisfacción al partido, los concejales todos presentarán su dimisión a Lerroux para que se den explicaciones a los electores, los cuales las aceptarán, y con esta ratificación podrán volver al Consistorio.

La huelga de Sabadell.

Telegrafan de Sabadell que, gracias a las gestiones del diputado a Cortes por el distrito, Sr. Grieria, se ha resuelto el conflicto que durante algunas semanas ha perturbado la vida de aquella población.

Se ignoran detalles.

El Sr. Riu.

Procedente de Francia, se halla aquí el diputado a Cortes y exsubsecretario de Hacienda, Sr. Riu.

Este ha dicho que intervendrá en la discusión de los presupuestos, combatiendo la obra económica de Cobdán; pero no se hará solidario de muchas de las críticas que se dirijan al ministro.

Esta noche irá el Sr. Riu a Madrid.

Romería republicana.

Se están ultimando los preparativos para el aphech que, organizado por la Unión federal nacionalista, se celebrará en Lérida el domingo próximo.

La Comisión organizadora ha recibido encargo de confeccionar banderas republicanas para muchas poblaciones de aquella comarca.

Los conservadores.

Se ha reunido la Junta directiva del Circulo monárquico conservador.

Entre otros acuerdos se adoptó el de enviar su adhesión al Manifiesto suscripto por los presidentes de entidades económicas, combatiendo la obra del ministro de Hacienda.

EXTREMADURA

Disensiones conyugales y pánico en un convento.

BADAJOS. (Miércoles, noche.) Un vecino de esta población, persona muy conocida, baruntaba que su esposa no se atenía a lo debido en punto a fidelidad.

Llevaronle las sospechas a ponerse sobre la pista y, al penetrar hoy en su domicilio, ha realizado una inspección minuciosa.

La requisita ha dado por resultado encontrar, oculto bajo una cama de matrimonio, a un individuo.

Y la persona aludida, sin entrar en más averiguaciones, ha disparado contra el sujeto oculto dos tiros de revólver.

El suceso se ha desarrollado en una calle estrecha, próxima al convento de Santa Ana.

El ruido de las detonaciones ha sembrado la alarma en la vecindad.

Bien pronto se ha aglomerado junto a la casa de referencia un gran gentío.

Las religiosas del convento mencionado, que oyeron las detonaciones y después el griterío de la multitud, han experimentado enorme pánico, creyendo en los primeros momentos que en Badajoz se habían producido sucesos semejantes a los de Portugal.

Al enterarse de la verdadera causa, las religiosas se han calmado.

GALICIA

Un maestro mata a su patrona.

CORUNA. (Jueves, madrugada.) En una fonda de la calle Galera se ha cometido un crimen esta noche.

D. Luis Rodríguez Doval, profesor de un colegio particular, que allí se hospedaba, había retrasado en el pago de la habitación.

Al recogerse esta noche, la posadera, llamada María Segade, le reclamó el importe del pupillage, y fué tal la indignación que este acto produjo al profesor, que disparó a su patrona cinco tiros a quemarropa.

Tres balas alcanzaron a la infeliz mujer, penetrándole la última en el corazón y ocasionándole la muerte.

Al estampido de las detonaciones acudieron el esposo de María, llamado Manuel Casal, y varios agentes de la autoridad, que detuvieron al agresor, costando gran trabajo a la Policía contener a Manuel, que intentaba estrangular al matador de su esposa.

Parece ser que el maestro Luis Rodríguez

Doval tenía perturbadas sus facultades mentales.

El vapor «Espagne».

Se ha recibido un radiograma anunciando el feliz arribo a la Habana del vapor «Espagne», cuyo paradero se ignoraba, causando la natural alarma.

LEON

Ferías en León.

LEON. (Jueves, tarde.) El martes comenzó la feria de los Santos, presentándose gran número de cabezas de ganado mulo y caballo. La población está animadísima, favoreciéndola el hermoso tiempo que disfrutamos.

Se han presentado hermosos ejemplares, pagándose a precios muy elevados.

Banquete.

LEON. (Jueves, tarde.) En Astorga, los obreros han obsequiado con un succulento y espléndido banquete al obispo de aquella diócesis, por sus grandes desvelos y actividad desplegada en sus trabajos para la celebración del Centenario de los Sitios, que gracias a él pudo conseguirse felizmente la terminación de tan grandes fiestas.

Hablaron los directores de los colegios astorganos, pronunciando entusiastas discursos que fueron todos muy aplaudidos.

En medio de estruendosa ovación se levantó el obispo, dirigiendo al auditorio elocuentes frases, que fueron interrumpidas frecuentemente por un sin cesar de aplausos, vivas y aclamaciones.

Asistieron más de 300 comensales, siendo un acto brillante, por contar el prelado con muchas simpatías en toda su diócesis, y ser muy estimado de todo el pueblo.

VALENCIA

Esperando a los Reyes.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Se sabe que hasta ahora son 40 los carruajes dispuestos para la batalla de flores en honor de los Reyes y se confía en que aumentará dicho número.

Los Círculos Conservador y Liberal levantarán arcos.

En los solares del barrio de los Pescadores será construida una tribuna.

Han sido presentadas ya en la Capitania general 11 peticiones de auxilio dirigidas a los Reyes.

La Diputación provincial regalará al señor Calbetón, en agradecimiento por los beneficios que ha proporcionado a la provincia, una placa de plata encerrada en primoroso estuche.

«La Correspondencia de Valencia» comenta la orden dada por el marqués del Turia a los arquitectos que construyeron la Exposición, a fin de que redacten el presupuesto para el derribo de la misma.

Fide el mencionado periódico al Sr. Trénes que retire la orden y realice gestiones para que sea convertida la actual Exposición en un gran parque.

Y después de tributarle grandes elogios, le suplica que se sacrifique, una vez más, en bien de Valencia.

VASCONGADAS

Tentativa de fuga.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Se celebraba hoy en esta Audiencia la vista, ante el Tribunal del Jurado, de una causa por robo.

Era el procesado Angel Landá.

Al escuchar la lectura de la sentencia, por la que se le imponía tres años y seis meses de prisión correccional, Angel Landá ha saltado del banquillo y, emprendiendo veloz carrera, ha salido de la Sala y conseguido ganar la escalera que conduce a la oficina.

En la parte alta de la escalera ha salido al encuentro del fugitivo un alguacil. Sobre él se ha arrojado el que huía y ambos han rodado.

Mientras luchaban ha llegado la Guardia Civil y se ha frustrado el plan del fugitivo.

Para las regatas de Barcelona.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Los socios de este Real Club Náutico han acordado construir un nuevo balandro de siete metros, para concurrir a las regatas que en Barcelona se celebrarán el próximo mes de abril.

El teatro en provincias

ALMERIA. La compañía cómica lírica de Cabas-Alcaer continúa en el coliseo de Variedades cosechando justos aplausos.

Con la antigua y conocida zarzuela *La Revoltosa* debutó anoche la simpática triple Pepita Alcaer, que en todas las capitales donde ha actuado ha logrado conquistarse las simpatías del público por su graciejo y conocimiento de la escena.

El papel de Mari-Pepa lo representó extraordinariamente bien, demostrando que el nombre de que goza es merecido. El público le hizo repetir la escena de amor con Felipe, que cantó admirablemente.

Se ha estrenado, con éxito, *La pajarera nacional»*.

Mañana, estreno de la opereta *La corte de Faradón*.

HARO. Sigue actuando, con éxito, la compañía que dirige el primer actor Angel González.

AVISOS UTILES

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

CALZADO

El ideal, el más elegante, el mejor, el más agradable y económico, se adquiere en casa de Santiago. Se sirven encargos a provincias y Extranjero.

ESPARTEROS, n.º 9, piso 1.º. Teléf.º 1.541.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de octubre de 1860.

Las actuaciones contra el joven detenido en el acto de intentar disparar una pistola sobre la comitiva regia, continúan rápidamente.

Hemos oído que el traje que llevaba era todo nuevo.

Por sus explicaciones ante las primeras personas que le oyeron, parecía un hombre dotado de escasos alcances.

El preso anteaer tarde se llama José Rodríguez; hacia tres meses que servía en casa del Sr. Núñez de Prado, donde no había dado lugar a quejas.

El día 15, santo de la señora de la casa, había recibido de propina treinta reales, que empleó en la adquisición del cachorrillo con que intentó hacer fuego.

Hasta ahora la opinión está conforme en considerar como un hecho aislado la intención de anteaer.

El preso quiso ser soldado un año ha, y no pudo conseguirlo por impedimento físico; entonces quiso suicidarse, y desde aquéllo se le había oído repetir varias veces que él necesitaba salir de la condición de criado.

Las primeras palabras pronunciadas por la Reina al enterarse de la intención del miserable Rodríguez, fueron sublimes.

«Ese infeliz no podía tener otro objeto que el de llamar la atención sobre su persona; que se le interrogue, y si, como creo, todo es una alucinación, que se le ponga en libertad y se le dé para librar su vida de la miseria.»

Palabras magnánimas, que revelan la bondad de corazón de nuestra augusta Soberana.

Los guardias veteranos que detuvieron a Rodríguez fueron Leandro Ruiz García y Félix Miranda Ocio.

El primero que sujetó al agresor no fué el teniente alcalde de Correos, como anunciáramos, sino D. José Orozco y Barón, que vive calle de San Cristóbal, núm. 2, cuarto tercero.

El autor del atentado de la Puerta del Sol es de baja estatura, color moreno y ojos grandes.

Vestía levita y una gorra. Anteaer le mandó su amo, el Sr. Núñez de Prado, llevar unas tarjetas a un amigo suyo y echar una carta al correo. Hechos estos recados, se colocó en el asfalto de la Puerta del Sol.

En el cofre de José Rodríguez parece que se ha encontrado un libro titulado «Masaniello ó la revolución de Nápoles» que, según los demás criados, solía leer con mucha frecuencia.

El Sr. Núñez de Prado, cuyas ideas y sentimientos monárquicos son tan conocidos, está profundamente afectado por el disgusto de haber albergado en su casa al criminal, objeto de todas las conversaciones.

Entre las frases profundas y elevadas que se atribuyen a S. M. la Reina á propósito del desagradable suceso de anteaer, hay lo siguiente:

«Tengo tanta confianza en la Divina Providencia, que constantemente me ha protegido desde que nació, que no temo nunca nada y estoy siempre tan tranquila como el soldado en su puesto; sin embargo, siento este incidente, porque estoy tan satisfecha del resultado de mi viaje y vengo tan contenta de las pruebas de amor que me acaban de dar mis pueblos, que el suceso de la Puerta del Sol me ha hecho el mismo efecto que el que hace á un niño cuando saca una plana muy limpia y correcta y al terminar la última palabra le cae un borron.»

«Pero este borron, le contestaron á S. M., se desvanecerá hasta el punto de no quedar ni señal.»

Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse á

Manuel Cortina, 3.

COMPANIA NACIONAL.—MADRID

CLASES PASIVAS

Pensiones civiles.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de Clases pasivas durante la primera quincena del mes de septiembre de 1910.

Jubilaciones.

D. Manuel Rodríguez y Ramos, 8.000 pesetas; D. Pedro Carrere Lembeys, 8.000; D. Gustavo Mayo Vela, 7.000; D. Manuel Refaiga Sáenz de Russo, 6.800; D. Agustín Jover y Vega, 4.000; D. Antonio García González, 2.800; D. Manuel Díaz Burgos, 2.400; D. Antonio Santos González de Santana, 2.000; D. Modesto Gómez Pérez, 1.800; D. Benito González Losada, 1.800; D. José García Iguacel, 1.600.

Pensiones del Tesoro.

Doña María Victoria Fernández y de la Vega, 3.125 pesetas; doña Bernarda Fernández, 2.125; doña Ana y doña Carmen Rodríguez Gil, 2.125; doña María Fermína de Echevarría y Cárdenas, 2.000; doña María, doña Antonia y D. Antonio Gil, 1.375; doña

Manuela García Malo de Molina, 525; doña María de los Dolores Guzmán y Villar, 500.

Pensiones de Montepío.

Doña Petronila Grasa y Salcedo, 625 pesetas; doña Carolina Rodríguez del Castillo y Pardo, 500; doña María de los Dolores Salvador y Fernández, 950; doña Argimira Jimeno Pastor, 550; doña Petronila del Pilar Rea y Granados, 500; doña Rosalía Batañero Iova, 750; doña María del Pilar y D. Enrique Solano Caruso, 875; doña Magdalena Zárate y Morales, 500.

ATENE0

Conferencia del general de Vivar

«La defensa nacional frente á los modernos inventos» fué el tema que eligió el ilustre general de la Armada D. Antonio de Vivar para su conferencia de ayer en el Ateneo.

Como punto principal presentó el conferenciante la rescisión del contrato con la Constructora Naval, motivado por la ley de 31 de diciembre de 1907. Relató sus gestiones encaminadas á la solución de su empresa y leyó una carta que dirigió al señor marqués de Comillas interesándole la rescisión del mencionado contrato, rescisión que funda el Sr. de Vivar, aparte otras razones, en la insuficiencia de los barcos encargados y en la poderosísima de que siendo británica la casa constructora del dique y demás obras del Ferrol, los ingleses conocen nuestros recursos de defensa mucho mejor que el Estado Mayor de Guerra y Marina español.

Recordó el conferenciante los sucesos ocurridos en 1887 cuando el crédito de los 225 millones para escuadra, crédito del que resultaron unos barcos anticuados é inservibles para la época en que se habían de utilizar, y dijo que una cosa parecida sucederá ahora.

Muestra una gran desconfianza ante la escritura de la Constructora Naval, pues para él no hay una garantía verdadera y solidaria de todos los miembros que integran la Sociedad.

Marcó la grandísima importancia que hoy representan en la guerra marítima los dirigibles y aeroplanos, como fuerza defensiva y de ataque, haciendo en este punto una breve referencia á la petición que el mismo señor de Vivar hizo en 1900 para que se establecieran campos de aviación en Tarifa, Ceuta y San Roque, colocando de ese modo nuestra Marina á la altura que tiene en las naciones más importantes.

Se ocupó también de los sumergibles, y dió curiosos datos de su empleo en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Calificó de exigua la cantidad que se dedica á escuadra, y, por último, hizo notar que desde 1900 toda la política española ha estado pendiente de la solución de este problema.

El Sr. D. Antonio de Vivar escuchó nutridos aplausos al terminar su conferencia.

Sombreros de señora

Los últimos modelos de París hállanse á la venta en el conocido comercio Le Palais de la Mode. Los más elegantes y de más «chic», y al mismo tiempo de baratura sin igual. Caballero de Gracia, 10 y 12.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.) del Sr. D. Pedro César Dominici, ministro residente de la República de Venezuela.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el título de villa al pueblo de Arenas de Cabrales, provincia de Oviedo.

Otro concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la villa de Novelda, provincia de Alicante.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el cuestionario que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general de enseñanza y educación á que se refiere el real decreto de 18 de septiembre próximo pasado.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se devuelva á D. Eduardo Vilaret Puig el depósito constituido en 7 de abril del año actual, según resguardo número 226.374 de entrada y 82.441 de registro.

Otras disponiendo la inscripción en el registro especial, creado por la ley de 14 de mayo de 1908, de la Sociedad de seguros contra la rotura de cristales La Barcelonesa, y de la de seguros de enfermedades El Crédito Nacional, que opera bajo la razón social Andreu y Compañía.

Otras disponiendo que las Sociedades de seguros de enfermedades La Previsión Española, La Recopiladora Benéfica y La Integridad han de cumplir los requisitos que se indican para poder ser inscritas en el registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Rectificación al anuncio de extravío de varios cupones, publicado en la Gaceta de 8 de junio del año actual.

Anunciando haber sufrido extravío el cupón de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie C, número 174.502 del vencimiento de 1.º de julio de 1909.

Disponiendo que el día 29 del actual se verifique la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

COLORANEMIA

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recetan los médicos el Dinamógeno Sáiz de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

CON PLUMA AJENA

HOMENAJE A ROMEO

En nuestro querido colega Ejército y Armada, de anoche, leemos lo siguiente:

«El distinguido escritor Rafael Govea nos envía las siguientes cuartillas, que con el mayor gusto y entusiasmo insertamos:

«Los amigos y admiradores de Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, esperan con impaciencia su regreso á esta corte para rendirle público y muy justo homenaje con ocasión de su elección á diputado á Cortes y sus notorios triunfos en las campañas patrióticas, que con orgullo y honra de la Prensa española ha venido sosteniendo tan preclaro escritor, tan ilustre ciudadano y tan sincero periodista.»

«En un banquete cariñoso y popular, desprovisto por completo de toda idea política, y basado en la admiración y patriotismo, se verán reflejadas las simpatías de hombre tan conocido por sus méritos, como ignorado por sus pretensiones.»

«La fiesta promete ser animadísima, pues Juan de Aragón cuenta en el Ejército, en la Marina y en el elemento civil con muchos amigos del alma, que, sin adularlo, y sólo cumpliendo con su conciencia, se adherirán al acto, ejemplo de fraternidad civil y militar y prueba de espolismo verdad que siente, quiere, admira y dignifica á quien se lo merece por sus sacrificios en pro de la bandera, de la ilustración y de la Prensa.»

«Justo pago y tributo que evidenciará que los patriotas están unidos y que á los patriotas se les conoce.»

Ejército y Armada rinde culto á toda idea grande, á toda idea noble.

Desprecia á los espíritus pequeños y ruines, y con el desprecio y la ironía suele ofender á los que con ajenas glorias se engalanan, á aquellos hombres que, duchos en el arte de la simulación, grandes traicistas de la vida, del humano engaño, se muestran como ejecutores de hazañas que no realizaron, y se exornan con una ciencia que no conocieron, y se atribuyen galas de la pluma, pensamientos hondos, ideas redentoras que jamás pasaron por su mente.

Ejército y Armada, lo saben de sobre sus lectores, no sienten el pesar del bien ajeno, sino que lo prohija, lo anima, lo aplaude y lo ensalza.

Ejército y Armada fustiga con el desprecio y con el sarcasmo á esos ídolos de barró miserable, que el compadrazgo, la baja adulación y la necesidad, reunidos en amigable consorcio, quieren elevar á toda costa, cual si todos los españoles padecieran de miopía intelectual y de amnesia, y se hallaran incapacitados para distinguir la mentira de la verdad, á los arribistas políticos y periodísticos, de los maestros de la ciencia de gobernar, y de los maestros de la pluma, del arte del bien decir y del bien pensar; cual si fuera tan fácil como los histriones de la política y del periodismo creen, asentar en el pedestal del genio á quien apenas si se llama Pedro.

Ejército y Armada, por lo mismo que siente un profundo desprecio hacia todo lo falso, hacia las glorias de talco, de relumbrón, de banquete, de artificio y de elocuencia de sobremesa, estima en mucho á los hombres de mérito positivo, á los que son capaces de destacarse por sus obras, por sus escritos, por sus ideas, por sus hechos de armas, por su abnegación, por su filantropía, y los admira, por muy modestos que ellos sean, porque tiene siempre presentes aquellos famosos versos de Shakespeare, que dicen:

«El alma es la que adorna nuestros cuerpos; y así, cual brilla el sol tras negras nubes, brilla el honor con misero ropaje.»

«¿Qué vale más el grajo que la alondra porque tenga plumaje más hermoso? ¿Aventaja la vibora á la águila porque tenga la piel mejor pintada?»

Y como esta es la doctrina que de su fundación acá ha sentido y defendido Ejército y Armada, por eso encontramos oportuna, justa y muy loable la noble idea del iniciador, nuestro querido amigo Rafael Govea, de rendir un sincero homenaje á un periodista luchador y valiente, que desde LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA proclamó verdades, combatió mentiras y errores, defendió al Ejército y exaltó á la Patria.

No va por primera vez á las Cortes como diputado el batallador periodista; ya alcanzó en otras la investidura del diputado.

Así y todo, como en el interregno que no se halló investido de la toga del legislador ha acrecentado sus méritos con sus artículos, bien está que se los reconozcamos todos públicamente, porque si el deber cumplido es la mayor de las satisfacciones que pueden sentir los hombres de verdadero mérito, también el reconocimiento y la pública aquiescencia suenan bien en los oídos de los hombres de valer, y halagan á su corazón, y les infunden alientos para que no decaigan, para que no se arredren ante los obstáculos, para que continúen batallando por las ideas, por la verdad y por el engrandecimiento de la Patria.

La Redacción.

En tiempo oportuno diremos el lugar, día y hora en que se ha rendido el sincero homenaje á D. Leopoldo Romeo, que con tantas simpatías cuenta, lo mismo en el elemento militar que en el civil.»

Es tan sincera y honda nuestra satisfacción ante la espontánea iniciativa del Sr. Govea, que sería inútil apelar á las frases corrientes de gratitud, porque no habían ellas de expresar nunca lo mucho que estimamos el proceder del distinguido escritor y el apoyo entusiasta que á la idea ha prestado nuestro querido colega Ejército y Armada.

No conocíamos los propósitos que hoy nos señala el diario militar, y tenemos la absoluta seguridad de que entre el Sr. Govea y nuestro director no se han cruzado jamás un saludo ni una palabra, por la razón sencilla de que no se conocen personalmente.

Estas circunstancias, que garantizan la sinceridad de la idea y avaloran el mérito de la acción, tienen para nosotros un tan alto significado, que nos sentimos sin fuerzas para cumplir una vez más las órdenes de Romeo, en lo que se refiere á hablar de su persona en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cuando, al salir Romeo de la cárcel, donde estuvo recluso por decir la verdad, intentamos rendirle, en un acto íntimo y fraternal, el testimonio de nuestra admiración y de nuestro cariño, Romeo se opuso resueltamente, manteniendo su irreductible actitud de no aceptar homenaje alguno por lo que él estima sencillo cumplimiento de un deber ineludible.

Por campañas y hechos posteriores, por su elección de diputado y con motivo de haberle otorgado el Gobierno la cruz del Mérito Militar, intentamos realizar nuestros propósitos, y otras tantas veces tropezamos con la amable, pero firme oposición de Romeo.

Ahora, la iniciativa no parte de nosotros, no nace en esta casa; viene de fuera y trae tales estímulos y se invocan cosas tan sagradas, y para Romeo, como para todos nosotros, tan queridas, que nos creemos obligados á reproducir las frases que le dedican el Sr. Govea y Ejército y Armada, pues así correspondemos, aunque no en la proporción que ello merece, á las delicadas atenciones del colega y del escritor militar.

Y ya que hablamos de Leopoldo Romeo, de sus campañas y de su elección, aprovechemos la oportunidad para dar expresivas gracias á las muchas personas que, durante la ausencia de nuestro director, han escrito y telegrafado felicitándole por su triunfo electoral y por sus artículos sobre la huelga de Bilbao.

Todo ello es un estímulo poderoso para que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, dirigida por Juan de Aragón, perseverare en su conducta de no seguir otras inspiraciones que las de la Justicia y la Verdad.

Una mujer triunfa siempre

vistiéndose en la conocida Casa de García Labiano, plaza de Santa Cruz, 1, esquina á la calle de la Bolsa. Las más elegantes confecciones, abrigos de señora y salidas de teatro, á precios sin competencia.

CASA DE LA VILLA

Lo que dice el alcalde.

Esta mañana, al hablar, como de costumbre, con los periodistas que hacen información municipal, refiriéndose á la campaña que contra él hacen algunos periódicos, dijo lo siguiente:

«Estoy muy satisfecho de lo que se ha hecho en el asunto de la Electra, porque se le ha proporcionado al vecindario un beneficio grandísimo.»

Van abiertos más de 40.000 metros de zanja y se han enterrado cerca de 160.000 metros de cable.

Las zanjas se tapan con celeridad; pero como la primera vez que se tapan no quedan bien, ni se considera el tapado como definitivo, el público cree que queda mal tapado definitivamente, y no es así.

Mi conciencia está completamente tranquila de lo que se ha hecho con la Electra, y mil veces que se repitiese la ocasión haría lo mismo, porque el beneficio para el vecindario es positivo é innegable, puesto que la rebaja en el precio del fluido ya la ha notado el público.

Además de esto, cuento con la absoluta confianza del Gobierno, ratificada á diario, puesto que estoy en continuo contacto con él, y si no hago más para agradar á los periódicos que me censuran, es porque no alcanzo á más mi inteligencia, toda vez que mi voluntad está por completo al servicio de mis convencios.»

Edificaciones del Ensanche.

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado un resumen de las edificaciones del Ensanche, sus rentas íntegra y líquida, é importe de la recaudación y recargos desde 1868 á 1910.

Es un trabajo muy notable, que contiene minuciosos datos, mediante cuyo examen puede formarse idea exacta del desarrollo del Ensanche en dichos cuarenta y dos años.

El número de edificaciones en 1868 era el de 584, de las cuales correspondían 327 á la primera zona, 39 á la segunda y 218 á la tercera. En el año actual el número total de edificaciones ha llegado á 3.056, distribuidas en la siguiente forma: primera zona, 1.497; segunda, 840, y tercera, 719.

La renta líquida del Ensanche, que en 1868 era de 332.829 pesetas, asciende en 1910 á 16.477.829 pesetas.

En cuanto al importe de la contribución, ha subido durante dichos años desde 104.764 á 4.142.259 pesetas.

En el resumen figuran las cifras correspondientes á cada año y á cada una de las calles que constituyen las tres zonas del Ensanche.

Por la publicación de tan interesante trabajo merecen plácemes el Ayuntamiento y los inteligentes funcionarios de las oficinas del Ensanche que lo han realizado.

Enfermos del pecho

Consulta todos los días laborables. Gratis jueves y domingos. Los Madrazo, 34, segundo.

Venta de «La Ricotina» en todas las farmacias. Depósitos en Barcelona, Bilbao, Cartagena, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y en el depósito central, Farmacia de E. Torosa, Barquillo, 17, Madrid.

DE ARTE

LA EXPOSICION

No hablemos hoy de cuadros.

El fallo del Jurado de la Exposición ha ocasionado una gran revuelta entre algunos artistas. De intento dejé de hablar hasta ahora del asunto. Confiaba en que sus consecuencias habrían de ser francamente pacíficas y que entre los mismos que protestan llegaría á imponerse la reflexión para comprender el movimiento de rebeldía—justificado ó injustificado, que en esto no me meto ni creo que es cosa de este instante—es, por lo menos, extemporáneo.

La protesta contra el Jurado, con las mismas razones y fundamentos que ahora se aducen, habría tenido toda la fuerza legal y moral necesaria para desaprobar su constitución, antes, cuando fueron elegidos los individuos que habrían de formarlos. Ahora, cuando el Jurado ha hecho la adjudicación de las recompensas y cuando algunos de los que protestan han sido, justa ó injustamente, preteridos, descartados ó excluidos en esa adjudicación, la protesta carece de aquella fuerza moral á que antes me refero.

Y si á esto se agrega que á la protesta, en estas condiciones formulada, va unida la actitud de ciertos elementos á quienes la pasión ha descompuesto los nervios hasta el punto de decidirles á realizar manifestaciones poco razonables y actos nada conformes con la seriedad, se comprenderá que los señores artistas que ahora se rebelan contra el Jurado—aun teniendo razón en buena parte para protestar—han perdido, por culpa propia, el pleito ante la opinión.

La protesta, sería y razonada, antes, en su día. Los tumultos y las silbas y lo demás que luego ha habido en el local de la Exposición, nunca. Hay entre los artistas desairados ó excluidos por el Jurado muchos con quienes me liga una cariñosa amistad y no pocos á quienes profeso una admiración profunda. A unos y otros debo decirles, cediendo á los constantes requerimientos que se me hacen para que exprese mi modesta opinión en el asunto, que al ir en este sentido y á deshora, hacen mal.

Veán, además, que ello les cierra francamente el camino único por donde sus reclamaciones pudieran ser atendidas. ¿Con qué razón pueden acudir al ministro para tratar la cuestión, si han de confesar previamente que se excedieron de un modo deplorable en la protesta? ¿Con qué razón habría de poder el ministro, por grande que sea su buen deseo, tratar el asunto con ellos?

Al acudir á la Exposición actual, lo hicieron conociendo ó debiendo conocer las disposiciones del reglamento. Al elegir el Jurado pudieron y debieron tener en cuenta esas mismas razones que ahora alegan. Después, constituido ya el Jurado, no queda otro recurso que acatar sus decisiones y pensar para lo porvenir en reformas de procedimiento y medidas oficiales, que den mayor garantía y mayores medios de defensa á los que entienden que los señores jueces no tienen la autoridad ó la capacidad bastantes para juzgar sus trabajos.

Y ya en este sentido, cuenten siempre con mi modesto concurso. Yo creo que los reglamentos de Exposiciones deben modificarse, y que la adjudicación de premios y recompensas no debe hacerla un Jurado compuesto sólo de artistas. En nada entiendo más justo y adecuado el voto público que en estas materias, porque nada hay más certero que el instinto popular para discernir ciertas cosas, aparte, naturalmente, la opinión de los enterrados, de los que poseen una cultura positiva y van siempre delante de aquellas corrientes de opinión general, para darles cauce, ó paralelamente á ellas si son razonables y justas.

Pero esta es cuestión larga, y no precisamente de este momento. La iniciativa debería exponerla el Círculo de Bellas Artes, los artistas, aislada ó colectivamente, ó el propio señor ministro de Instrucción Pública, quien seguramente—el talento y la energía del señor Burell son garantía de ello—habrá de dedicar á este movimiento de protesta la atención que merece, para que, en Certámenes venideros, no se repita, ó por lo menos para que no haya causas que lo justifiquen.

Porque lo triste es que, puestos las cosas en esta situación extrema, y temiendo la protesta, en una buena parte, ese carácter francamente tumultuoso, el público no puede asentir á la discusión de los fallos del Jurado con la serenidad conveniente. Y si es cierto que contra esos fallos no debe emplearse la violencia, lo es también que puede argumentarse razonadamente, y acaso por este camino se llegaría á la revisión.

La cual, si en este caso se acordara ó si respecto del asunto empleara el señor ministro las facultades discrecionales que le competen, habría de comenzar por reparar, entre otras, una omisión imperdonable en el otorgamiento de las primeras medallas de Pin-tura, tanto más imperdonable cuanto que va acompañada de la no adjudicación de una de aquellas recompensas que el Jurado no ha querido otorgar.

Es claro que aludo al cuadro de Julio Romero de Torres, á que ya me referí en el momento mismo en que el fallo del Jurado fué conocido, y respecto del cual he visto luego que son muchos, profesionales y no profesionales, los que conmigo opinan.

Repéti mis argumentos de entonces. No puede haber razón de ninguna clase que justifique esa omisión. El Jurado, indudablemente, creará que al no premiar esa obra he hecho lo que ha debido hacer. Precisamente esto, la divergencia de criterios entre el Jurado y la opinión, podría justificar la adopción ahora de medidas extraordinarias para reparar lo hecho y la preparación de reformas necesarias, cada vez más urgentes, para el porvenir.

RAFAEL SOLÍS.

EJERCITO Y ARMADA

Han visitado hoy al ministro de la Guerra los generales Tovar y Montaner y el diputado por Toledo, Sr. Novales. Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar al capitán de Infantería D. Tárigo Ugarte. También se ha concedido al primer teniente de Caballería D. Pedro Roselló. Mañana publicará el Diario oficial una circular dictando reglas para la asistencia de oficiales y tropa a los concursos de tiro que organiza la Sociedad del Tiro Nacional. Se ha felicitado en nombre de S. M. el Rey a los regimientos de Infantería de Teruel y Vizcaya y al gobernador militar y guarnición de Pamplona por la forma en que han dado cumplimiento a la real orden de 18 de abril último sobre instrucción. Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados en África, que vengan a la Península por enfermos, efectúen el viaje por cuenta del Estado. Pasan a situación de reemplazo los comandantes de Ingenieros D. Jacobo Arias y D. José Núñez, y a la de supernumerario sin sueldo el capitán de dicho Cuerpo, D. Rogelio Ruiz Capillas. Se ha concedido licencia matrimonial al capitán de Estado Mayor D. Antonio Lafuente. Se ha dispuesto que el subintendente militar D. Domingo Ortiz de Pinedo entre en turno de colocación por hallarse restablecido de la enfermedad sufrida. Se ha publicado un libro, que se titula 'Cronica artillera de la campaña de Melilla', editado por el Cuerpo de Artillería. Ayer llevó el ministro un ejemplar de dicha obra a S. M., y hoy el general Martín Buentre ha hecho entrega de ejemplares a las demás personas Reales, Presidente del Consejo, ministros de la Corona, Presidentes de las Cámaras, generales Luque y Linares y señores Moret y Maura. El general Luque sale hoy para Galicia con objeto de asistir a la boda del heroico coronel Cavalcanti con la Srta. Blanca Quiroga y Pardo Bazán.

Pidiendo catálogos

La Máquina Parlante, Desengaño, 6, se convencerá el público de que esta Casa es la más surtida en aparatos, con ó sin bocina, y discos de aguja y Pathé. Siempre las últimas novedades en impresiones!

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: CENTRO Doctores Tamarit y Méndez. Ayudante, señor Lallana. Trabajando en la calle de Barbieri, el obrero Miguel Martínez se produjo la luxación de la muñeca derecha. Un niño de siete años fué agredido por otro con quien jugaba, que le produjo heridas de pronóstico reservado. El pequeño agresor se dio a la fuga. Asistidos tres alcoholizados. HOSPICIO Doctores Alexandre y Angulo. Ayudante, Sr. González. En la calle de Santa Teresa, José Ala regañó con un compañero de oficio, que le produjo una herida en la nariz y varias erosiones. Juan Alamo, de siete años, se intoxicó con lejía, que bebió, aprovechando un descuido de sus padres. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. José Vega se cayó en la calle de Hortaleza, produciéndose una herida en la cara.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. En una casa de la calle Torrijos se cayó el bañil Antonio Bois, ocasionándose heridas en las manos. También trabajando en la Plaza de Toros de Vista Alegre se produjo fuertes contusiones en el pecho el obrero Antonio Conrado. LATINA Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Barlero. Trabajando en el Matadero de vacas, el matarife Agapito Domingo se causó heridas en las manos. En la calle del Águila fué mordida por un perro Juliana García. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado. El can fué enviado al Laboratorio para reconocimiento. Baldomera López fué agredida por una vecina, que le causó una herida en la cara.

UNIVERSIDAD

Doctores Cebrián y Taboada. Jugando con otros de su edad en la calle del Norte, el niño de cinco años Angel Rodríguez se ocasionó heridas en la cabeza. En su domicilio, Figueras, 7, se produjo quemaduras con agua hirviendo José Pampín. A consecuencia de una caída casual fué curado de una extensa herida en la cara el niño Manuel López. En la calle de Magallanes, 5, fué agredida por una vecina, Anastasia Larraga, siendo curada de contusiones leves. CHAMBERI Doctores Enciso y Ortiz. En la calle de Bravo Murillo se cayó de un tranvía Justo Bombe, de sesenta años, al apearse, ocasionándose heridas leves. Justa Ruiz se produjo quemaduras con aceite hirviendo en ambos brazos, trabajando en un café de la calle de Fuencarral.

Hurtó de un reloj.

A D. Emilio Ruiz Corcuera le hurtaron ayer un reloj de acero en el trayecto de la calle de Quilones a la Travesía de la Ballesta. Ignora quién sea el autor de la sustracción.

Muerte repentina.

Un vaquero, Salustiano García Pérez, de veintiseis años, soltero, falleció ayer de repente en su domicilio, Cerrillo del Rastro, 7, duplicado, bajo. Padecía de anemia.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El sábado 22 del corriente, a las seis de la tarde, el Sr. D. Miguel Romera Navarro pronunciará una conferencia sobre «La crisis religiosa de Europa». Habrá tribuna pública. Centro Valenciano.—Esta Sociedad celebrará la inauguración del nuevo local, Carretera de San Jerónimo, 28, el sábado 22 del corriente, a las diez de la noche, a cuyo acto están invitadas todas las personalidades de las tres provincias valencianas. El domingo 23, a la una de la tarde, tendrá lugar una comida íntima en los comedores de dicho Centro, al estilo de Valencia, a la que podrán asistir los señores socios que lo deseen. Hasta el sábado, inclusive, podrán recogerse las tarjetas en la Secretaría de dicho Centro, de seis a ocho de la tarde. Por la noche se verificará una velada artística, en la que tomarán parte eminentes artistas de la región valenciana, y a la que podrán asistir los señores socios y sus familias.

Una fábrica de tapices

Los grandes almacenes de alfombras de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, además de los tapices de nudo que venden, los fabrican a la medida en la importantísima fábrica que poseen en Palma de Mallorca.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CONDE DE LUXEMBURGO» Estava.—Llega El conde de Luxemburgo hasta nosotros después de haber partido con extraordinario éxito de Viena para recorrer triunfalmente los escenarios del mundo entero. Esta vez no hemos estado del todo desafortunados al encontrarnos ante una producción teatral de indiscutible novedad. Porque aquí somos así: nos enteramos de La vida alegre cuando ya casi no se usaba por el mundo. El conde de Luxemburgo llevaba poco tiempo de vida cuando la compañía de ópera que actuó durante la primavera en la Princesa dió varias representaciones de la obra con Franz Lehar, el afortunado autor de La vida alegre, acabada de triunfar en Viena. Ciertamente que no eran los artistas aquellos los más a propósito para descubrirnos las bellezas que se encerraban en las obras que representaban. Estas eran cantadas en alemán, con cortes, traslados y arreglos, lográndose con esto un pálido reflejo de lo que en realidad eran las obras que los vieneses nos traían, y que, en verdad, sólo llegábamos a conocer a medias. Ahora, el brillante escritor José Juan Cadenas, espíritu orientado a la moderna, cronista ameno, autor aplaudido y entonado en lo que ofrece interés para el público, ha hecho un arreglo de la celebrada ópera, poniéndose de acuerdo con el maestro Lleó, empresario y director de Estava, y también modernizado y emprendedor. De este acuerdo ha surgido la presentación de una ópera limpia, decente, de frac, en un teatro como el de Estava, donde, según las tradiciones, cultivábase otro género distinto. Aquellos tiempos han pasado, y hoy a Estava, y principalmente a las representaciones de El conde de Luxemburgo, pueden asistir todos los espectadores que quieran, señoras inclusive. Su argumento es de más fondo que el de otras muchas óperetas que alcanzaron gran fama. No suelen resplandecer el ingenio y el interés en esta clase de obras, pues sus autores se limitan a servir situaciones musicales, dando todo el éxito en el mayor ó menor acierto de los compositores. En El conde de Luxemburgo ocurren cosas de comedia tal vez exageradas; pero interesantes y conmovedoras. Su trama es sencilla; su desarrollo, el lógico, y el interés es verdadero. Del libro alemán ha hecho un arreglo cuidadoso y bien escrito Cadenas, introduciendo algunas variaciones en el acto tercero, para darle mayor visualidad y hacer alguna concesión al teatro donde se estrena la obra. Unese a esto el que Cadenas, poeta inspirado, ha logrado llevar encanto a los versos de los cantables, y vean ustedes por dónde resulta que su traducción ó arreglo es de lo más afortunado que se ha hecho al verter al castellano obras de esta naturaleza. De la música de Franz Lehar sólo elogios puede hacerse, y no han de escatimarse tampoco, descorriendo el velo del misterio en que se ha envuelto Lleó, a los dos números que en el acto tercero ha añadido el celebrado autor de La corte de Faradn. Posee Lehar una gran habilidad para desarrollar la melodía fácil, amena, suave y elegante, sin jamás llegar a lo chabacano. Después de su triunfo mundial con La vida alegre, era empresa harto difícil la de salir airoso de nuevo, sin caer, y Lehar lo ha conseguido. Para muchos, la partitura de El conde de Luxemburgo es superior a la de La vida alegre. Para mí, no llega a tanto; pero es digna de figurar en lugar inmediato. Casi puede asegurarse que es «más música», por la enjundia que tiene, por el modo de estar desarrollada y por haber intentado hacer algo que demuestre ser compositor de más que de temas fáciles y pegadizos al oído.

No recuerda cuántos números posee la partitura; pero son muchos, y todos ellos fueron ayer calurosamente aplaudidos, y varios repetidos. En el primer acto sobresale un cuarteto gracioso y pintoresco, cantado por Peña, acompañado de Alarcón, González y Vera. En él entre el conde y la tiple es de gran efecto, y aun le lograría mayor si fuese un poco más cierto, pues en la segunda mitad pesa algo. La bacanal con que termina el acto es brillante, sonora, de instrumentación amplia, y causó gran efecto en el público. Aquí sonó la primera ovación de la noche. El segundo acto es una deliciosa musical, además de ser interesante en el libro. Casi siempre sobre el vals, como es lugar obligado en casi todas las modernas óperetas, Lehar ha desplegado en él toda su inspiración y hábil savoir faire. Después de un vals brillante, viene otro lánguido, suspirado, en que la frase se arrastra perezosamente y nos envuelve y embriaga; luego sigue otro, picaresco, juguetón é intencionado, y luego otro y otro. Todos ellos nos atraen por igual, y de idéntico modo los acogió el público. Concluyó el acto, y otra ovación. Hay en él un dúo—ya hemos quedado en que siempre es vals—entre el barítono y la tiple, que puede competir con el famoso de La vida y otros populares; sigue el que cantaron la Fons y Peña, y otro por la Fons y Crespo, que son de lo más delicioso que en esta clase de composiciones hemos oído. El vals del beso causó extraordinario efecto en el público, y fué repetido. En el tercer acto, el maestro Lleó ha añadido dos números suyos, originales, inspirados y graciosos, números de esos que se popularizan pronto y que vendrán a reemplazar el «ahí va», que ya cantan hasta los chicos. El número de los sombreros y el de la española, aunque de factura é ideas distintas que las de Lehar, son dignos de figurar en una partitura como aquella. No es posible recordar todos los números, ni es necesario, porque Madrid entero irá a saborearlos; baste decir que se repitieron cinco ó seis y que, únicamente por lo avanzado de la hora y la larga duración del espectáculo no se repitieron muchos más. Estas líneas son fiel reflejo de la verdad, y dan a conocer claramente que, tanto el libro como la música, hicieron que el éxito de El conde de Luxemburgo fuera estrepitoso, grande y como se merecía la obra. También contribuyó a ello la interpretación, que fué felicísima; y cuidado si es difícil El conde de Luxemburgo! Señalemos en primer lugar a la tiple Juanita Manso, que cantó su papel con absoluto dominio de facultades, que lo hizo y lo vistió admirablemente. ¡A ver si hay muchas tiples de género grande que mejoren el papel! Julia Fons, encantadora de gracia y picardía, y muy bien Carmen Andrés y la señorita Guisano. Peña obtuvo un éxito personal, pues su papel fué acompañado de continuas carcajadas. ¡Qué de cosas hizo Peña, y cómo se las premió el público con frecuentes aplausos! En esta obra debutó el barítono Cabazes, y a juzgar por sus primeros pasos sobre la escena, bien puede asegurarse un brillante porvenir. Si bien como actor aun está algo verde, en cambio como cantante merece grandes alabanzas. Su voz es bien timbrada, robusta, y en las notas altas, de una brillantez extraordinaria. Crespo, Vera, Alarcón y González contribuyeron al buen conjunto. Amalio Fernández ha pintado tres decoraciones, en las que demuestra que sigue siendo el amo en eso, y Vila se ha lucido en los trajes, y muy especialmente en la confección de unos habilisimos sombreros. La obra ha sido puesta con lujo, y todos los actores lucieron trajes costosos y elegantes.

Cadenas fué calurosamente aplaudido al presentarse en escena. Y ahora, a ver si Lleó encuentra alguna otra ópera con que reemplazar a ésta allá para el mes de octubre del año que viene. Porque hasta entonces no la necesita. Hay Conde de Luxemburgo para un rato. Pero para un rato bastante largo.

Comedia.—El sábado, como hemos anunciado, se inaugura en este teatro la temporada de invierno con la comedia en tres actos de los Sres. Alvarez Quintero El centenario y el entremés de los Sres. Arniches y García Alvarez La primera postura. El domingo, tarde y noche, y el lunes, primero de moda, se representarán las mismas obras. Cómica.—El viernes, en la sección doble de las diez y media de la noche, se verificará el segundo beneficio de los Sres. D. Antonio Paso y D. Joaquín Abati, autores del viaje en cuatro actos Los perros de presa, con la 25.ª representación de tan aplaudida obra. Todos los días, a las seis y media, La mosca de malas; a las nueve y media, ¡Eche usted señoras!, y a las diez y media, Los perros de presa. Gran Teatro.—Las representaciones de La diosa del placer continúan atrayendo numerosa concurrencia. Todas las noches se repite la mayor parte de los números de música, especialmente los cuartetos de la Guindilla, que tiene que cantar Ursula López cinco ó seis veces. Las hermanas Resales, siempre bellas y elegantes; las hermanas Carreras, la García Nuño, Julia Galiana y en conjunto todas las tiples que constituyen el selecto elenco de este coliseo, dan a la obra una agradable y plástica sensación de belleza. La riqueza del vestuario y la esplendorosa con que ha sido puesta en escena, complementan el éxito creciente que alcanza esta obra, llamada a eternizarse en el cartel del Gran Teatro. Nociado.—Los aplaudidos autores señores Hoyos y Heredero han retirado del cartel de este coliseo la obra Libertad para el amor por divergencias personales con la Empresa. Barbieri.—En breve debutará en este popular teatro la distinguida primera tiple cómica señorita Lola Ramos. Siguen contándose por llenos las representaciones de Asomate a la ventana y El centro de las mujeres. Dentro de pocos días se estrenará la obra Chantecler nacional, de un aplaudido autor de apellido ilustre y de los maestros Refé y Párrera. Royal Kursaal.—A la sección recreativa para señoras y niños, que se da en este teatro a las seis menos cuarto de la tarde, acuden numerosas familias. En esta sección toman parte el número extranjero The Samrock's, magníficos acróbatas; la célebre bailarina Leonor García, la preciosa niña Olgarina y otros números dignos de ser admirados por espectadores y espectadores de todas clases y edades. Recreo de Salamanca.—La Empresa ha dispuesto que, a partir del día de la fecha, los niños que vayan acompañados de sus familias no paguen entrada los jueves.

HERMOSA OFICINA

Al que asiste a «La Oficina», Paz, 13, se le somete a la dulce tortura de comerse por poco dinero los más exquisitos pasteles y escogidos platos. El conocido y reputado hombre de negocios D. José Cao ha inaugurado con el citado título una elegante pastelería-restaurant, que consideramos única en su clase. Por cierto que hemos visto allí la Registradora «Nacional», encargada de administrar este negocio, lo cual nos convence de que ningún comerciante que merezca tal nombre prescinde del más sano, sencillo y eficaz sistema de administración. Informes gratis, Preciados, 11.

Notas é informaciones de Sport

AVIACION

En el aerodromo de la Ciudad Lineal. En el campo de aviación de la carretera de Aragón comenzará a efectuar pruebas con un biplano Sommer de dos asientos y motor 50 HP. Gnome, siete cilindros, el aviador Mauvais, que tantos triunfos ha alcanzado últimamente en las provincias del Norte. Premio de 50.000 francos. M. Thomas F. Ryan, banquero de Nueva York, ha ofrecido un nuevo premio de 50.000 francos para el aviador que, saliendo de Belmont Park, llegue a la estatua de la Libertad y regrese en menos tiempo durante la semana próxima. Roosevelt por los aires. Mr. Teodoro Roosevelt, el ex Presidente de los Estados Unidos, ha hecho su primera ascensión en aeroplano en el aerodromo de San Luis, acompañado del aviador Humphrey. El vuelo duró tres minutos y medio, y al descender Roosevelt se mostró encantado de la prueba, y manifestó su propósito de realizar vuelos de mayor importancia. La Escuela de Aviación de Madrid. Adelanta la idea de crear en Madrid una Escuela de Aviación. El cronista deportivo José Luis Barceló, dice con este motivo lo siguiente: «La proyectada Escuela de Aviación, Española es ya de una necesidad inexcusable en nuestro país. Las naciones que actualmente desean nivelar su marcha con las corrientes de progreso, miran con interés creciente los problemas aéreos y conceden capital importancia a los estudios de aviación. Bien pronto no serán un sueño las flechas aéreas; las escuadras del aire están muy cerca de convertirse en una realidad que es

fuera preocele a los pueblos, y lo que empezó hace bien poco tiempo por una insignificante actividad deportiva, está próximo a convertirse en signo de la potencia de una nación, en auxiliar imprescindible de las Armadas y de los Ejércitos. Francia, la nación ambiciosa que, en su fiebre de aumentar su poder, tan generosamente ha protegido a la aviación y a sus hombres, empieza a recoger el fruto de sus sacrificios, y ya nuestros vecinos cuentan con una fuerza que miran con recelo otros países. España no puede permanecer indiferente al movimiento iniciado en todo el mundo, y las actividades de la aviación han de clasificarse en nuestra tierra en el lugar preferentísimo en que el progreso ha llegado a colocarse. La Escuela Nacional de Aviación que hoy proyecta un patriota entusiasta y desinteresado, es el primer paso a que nuestro país debe lanzarse. Que se concreten y regulen los estudios aéreos, que se estimulen los esfuerzos de los hombres de ciencia, y con esta inicial nos hallaremos en camino, por lo menos, de pensar en grandezas del mañana. El Estado español cuenta con medios de hacer fecundas tan generosas iniciativas; sus ministros no pueden apartar su atención de un asunto de tal relieve; el presupuesto nacional tiene previsto sabiamente este dispensable ineludible, y entre sus laboriosos guarismos hay cifras destinadas a las cosas de aviación. Todo nos hace suponer que la futura Escuela ha de encontrar campo abonado para su nacimiento y que la iniciativa de Loygorri no ha de perderse en el vacío. Tampoco nosotros creemos que esa iniciativa deje de llevarse a la práctica. A nuestros oídos llega la noticia de que otros elementos abrigan el mismo pensamien-

to de creación de la Escuela de Aviación en Madrid, y deseamos sinceramente que unos u otros, los que más garantía de éxito ofrecen, lleven a feliz término tan hermoso pensamiento para que, aunque algo retrasados, podamos llegar a ponernos al nivel de otras naciones en lo que a la aviación se refiere.

CICLISMO

Campeonato de 50 kilómetros. El domingo próximo celebrará la Agrupación Ciclista Nacional, que preside el veterano y entusiasta sportsman D. Víctor Cuevas, la carrera del Campeonato de 50 kilómetros, en la carretera de la Coruña, del kilómetro 4 (Viveros) al 29 (Torrelodones) y vuelta. La salida se dará a las nueve de la mañana del día 23 del presente mes. Corredores inscriptos: José Soriano, A. Fernández, Ricardo Izuaola, Alejandro Díez, Constantino Galindo y B. S. A. Premios: Copa de plata, regalo del presidente, don Víctor Cuevas, al que emplee menos de una hora y cincuenta minutos. Primer premio, medalla de oro y diploma de campeón, en una hora y cinco segundos. Segundo, medalla de plata, en dos horas. Tercero, medalla artística, en dos horas y quince minutos. Cuarto, diploma, en dos horas y treinta minutos. Por la noche se reunirán en fraternal banquete, a las ocho de la noche, en el hotel Inglés. El campeonato de Castilla. El domingo último se corrió en la carretera de la Coruña, el campeonato de Castilla la Nueva, organizado por la Unión Velocipédica Española. Tomaron parte en la prueba: D. Julio Rodríguez, D. Manuel Castro, D. Angel Zapata, D. Paulino Tejedro, D. Jesús Olave y don José Pérez, obteniendo el siguiente resultado: Primero, José Pérez, que empleó en los 100 kilómetros tres horas, cuarenta y tres minutos y tres quintos; segundo, Manuel Castro, en tres horas, cuarenta y tres minutos y cuatro quintos; y tercero, Julio Rodríguez, en tres horas, cincuenta y un minutos y veinticuatro segundos. La carrera fué interesantísima; pero en ella ocurrieron varios pereances. Rodríguez tuvo que cambiar varias máquinas, por pinchazos sufridos, y, al final de la carrera, la salida de un tubular le ocasionó una caída, de la que resultó con una herida en la cara. Don Ladislao García Pascual, presidente del Jurado, también sufrió una caída, resultando herido. Ambos lesionados, leves por fortuna, fueron asistidos por los señores de la sección ciclista de la Cruz Roja del distrito del Congreso, que concurren a las pruebas. Prueba de «routiers». También se corrió el domingo, en la misma carretera, la «Prueba de routiers», tomando parte en ella los Sres. Ruiz, Atienza, Valcárcel y Esteban. Llegó primero Ruiz, que invirtió en los 100 kilómetros tres horas, cuarenta y cuatro minutos y cuatro segundos, y en segundo lugar Valcárcel, que empleó cuatro horas, veintiseis minutos y doce segundos. En el velódromo de la Ciudad Lineal. La animación fué extraordinaria el domingo en el velódromo de la Ciudad Lineal. En la carrera de clasificación, que se dividió en dos series, llegaron por este orden:

Cuesta, Navarro y García Fernández, y en la segunda Fornoza, González é Hidalgo. En la definitiva fueron clasificados Cuesta y Fornoza. En el recorrido a pie de 100 metros tomaron parte José Gómez, Angel Martín, Manuel Ceballos, Arturo Benigola, Alfonso Huelves y Francisco Díaz, llegando el primero Díaz y el segundo Ceballos. Posteriormente se corrió un «match» entre Villada y Robredo contra Duce y Cuesta, llegando primero Villada; segundo, Cuesta; tercero, Robredo, y cuarto, Duce, resultando vencedor Villada-Robredo. Se corrió por último la primera prueba de la «Copa Mariano Luis Ramón», de motocicletas, siendo clasificados por este orden: Emilio Rodríguez y Eugenio Alonso. FOOT-BALL El «match» del domingo. El «match» jugado el domingo entre los equipos Español y Madrid fué muy interesante y fué presenciado por distinguida y numerosa concurrencia. El equipo Madrid ganó por cinco «goals» por cero. Otros partidos. El domingo próximo, a las diez de la mañana jugarán en el terreno del Madrid los primeros «teams» del Madrid y la Gimnástica Española. El mismo día, por la tarde, jugarán en el velódromo de la Ciudad Lineal un «match» el primer «team» de la Gimnástica y un equipo, compuesto en su mayoría por jugadores alemanes. CASA CARO ASSONNE SUCURSAL EN SAN SEBASTIAN Calle MARINA. Esquina Zubiate.

El teatro Español y el teatro Nacional

La Comisión de Espectáculos.

Esta mañana, a las once, se ha reunido la Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los Sres. Reynot, González Hoyos, Gómez Vallejo, Pascual Sevilla, Conde Rincón, La Torre, Alvarez Villamil, Benedicto, Aragón, Aguilera, Díaz Agero, Nicoli y Buendía.

Apertura de pliegos.

Se procedió a la apertura de los dos pliegos presentados, que resultaron estar suscritos por el doctor Madrazo y por D. Tirso Escudero.

El doctor Madrazo renuncia desde el segundo año a la subvención de 5.000 pesetas; ofrece estrenar cada año tres obras de autores noveles; contratar una compañía buena, con siete ó ocho actores y actrices de los más preclaros, y, por último, instalar una escuela experimental de declamación, que ensayará por las mañanas, y los alumnos que demuestren aptitudes relevantes y laboriosidad, pasarán a formar parte de la compañía que actúe durante las noches.

El Sr. Escudero, por su parte, como garantía artística alega su historia de empresario y sus campañas teatrales en el coliseo de la Comedia durante doce temporadas.

Para el género que debe cultivarse en el teatro Español, dando la natural preferencia a la literatura del siglo de oro y contemporánea, desconocida en su mayor parte por la generación actual, ofrece hacer todos los esfuerzos posibles para contratar una compañía digna de representar este género.

Ofrece, aparte de las condiciones que le impone el contrato, estrenar el mayor número de obras posible, de autores noveles.

Después de la temporada oficial, representará género lírico nacional con elementos de verdadera importancia, dando ocasión de este modo a los compositores españoles para demostrar sus aptitudes en un marco apropiado.

Ofrece, por último, que cuando sea preciso destinará a reforzar la compañía del Español con los artistas que formen parte de la compañía de la Comedia, no pudiendo bajo ningún concepto trabajar en este teatro los del Español.

Cuestión previa.

Discutióse ampliamente, y como asunto previo, si la comunicación del ministro de Instrucción pública pidiendo el teatro Español para instalar en su local el Teatro Nacional, y procediéndose a la votación, que dió el siguiente resultado:

Dijeron sí los Sres. Reynot, Nicoli, Buendía, Aragón, González Hoyos y Gómez Vallejo. Total, seis.

Dijeron no los Sres. Pascual Sevilla, Aguilera y Arjona, Conde Rincón, Alvarez Villamil y La Torre. Total, 5.

El Ayuntamiento contra el Estado.

Comenzó el examen de las tres proposiciones, y se proclamaron por ceder la explotación del teatro al ministerio de Instrucción pública los Sres. Reynot, Nicoli, Buendía, Aragón, González Hoyos y Gómez Vallejo. Total, seis.

Enfrente de esos señores acordaron desecharse la proposición del Teatro Nacional los Sres. Pascual Sevilla, Aguilera Arjona, Conde Rincón, La Torre, Alvarez Villamil, Benedicto y Díaz Agero.

Nueva votación.

Descartada ya la petición del ministro de Instrucción pública, se dispusieron los ediles a escoger entre las proposiciones del doctor Madrazo y de D. Tirso Escudero, votando por la primera los Sres. Reynot, González Hoyos, Gómez Vallejo, Pascual Sevilla, Conde Rincón, La Torre, Alvarez Villamil y Benedicto.

Por la del Sr. Escudero se pronunciaron sólo tres concejales, los Sres. Aragón, Díaz Agero y Aguilera Arjona.

Voto particular.

En la sesión de mañana se discutirá el dictamen de la Comisión, al que presentan un voto particular los Sres. Díaz Agero, Aguilera y Dicenta, pidiendo se otorgue la concesión al Sr. Escudero.

La discusión promete ser muy animada, haciéndose profecías para todos los gustos acerca de la solución de este asunto.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró abanicos antiguos.

PLEITOS Y CAUSAS

Otro asesinato.

Llevamos unos días en que la palabra asesinato se ve en las tablillas de señalamientos de todas las Secciones.

En la Sección cuarta empieza a verse otra causa por este delito.

Florentino González Villegas encontróse un día, trabajando como albañil, unas cuantas talegas repletas de monedas de oro, que se apresuró a poner a disposición del dueño de la casa. Este, como premio a su honradez, colocóle en una finca que tenía en término de Barajas, conocida por la Plovera, en la que permaneció hasta pocos días antes de cometer el crimen que le trae al banquillo.

Al marcharse de la Plovera, sustituyóle en el cargo que desempeñaba Antonio Alberto Gonzalo, apodado el Pancho, a quien aquél debía cuatro pesetas.

Florentino se fué a vivir con su mujer a Canillejas, y un día se presentó en su casa Pancho, reclamando a ésta las cuatro pesetas que su marido le adeudaba.

Según el fiscal, Florentino estaba escondido detrás de una puerta, y al pasar Pancho, le agredió con un cuchillo, dejándole muerto.

El procesado niega esta versión, afirmando que mató a Pancho cuando con una navaja intentaba agredir a su mujer.

El Sr. Cardenal le acusa como autor de un asesinato sin circunstancias, alegando el defensor Sr. Mena (D. Francisco), la eximente

de defensa de un pariente y alternativamente las atenuantes de vindicación, falta de intención y arrebatado.

Asesinado por su yerno.

Victor González Bravo ha sido condenado a la pena de veinte años de reclusión temporal, como autor de un homicidio, con las agravantes de parentesco y despojado.

Asesinado por su tío.

El presidente de la Sección segunda, señor Marquina, ha hecho el resumen de las pruebas, retirándose después el Jurado a deliberar.

La Sala, en uso de sus atribuciones, ha hecho al Tribunal popular tres preguntas referentes a la nocturnidad, el abuso de confianza y abuso de superioridad, agravantes que no apreciaba el fiscal.

El veredicto ha sido de culpabilidad, reconociendo el asesinato, con el abuso de superioridad y de confianza; pero afirmando también la locura parcial del procesado.

El fiscal, Sr. Medina, ha entendido que no debían apreciarse esas dos agravantes, y ha solicitado que se imponga a Eladio Martín la pena de veinte años de cadena, como autor de un asesinato con una atenuante.

El defensor, Sr. Cabrera, se ha mostrado conforme con esta petición.

La Sala le ha impuesto la pena de cadena perpetua, apreciando una atenuante, que ha sido compensada por la agravante de abuso de confianza.

ALVAR-ARRANZ

La Mufeca Parislén

Fernando VI, 12. Los mejores vestidos.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido doña Elisa Vázquez López, madre de nuestro compañero en la Prensa D. Eduardo Bermúdez, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

El Sr. Martínez Lacuesta, de Haro (Rioja), no escatima sacrificios para ofrecer sus ricos vinos con gran economía a su numerosa clientela de Madrid, en la sucursal, Carmen, número 18, teléfono núm. 1.566.

GUISANTES TREVIANO

Preparados sin color artificial.

Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 3 a 5. Preciados, 25. Tubos p. 3 personas, 3 ptas.

Se convoca a los estudiantes que les falten una ó dos asignaturas para terminar la carrera, a una reunión, que tendrá lugar el domingo 23, en el café de la Universidad, a las doce del día. Los de provincias pueden adherirse, comunicándolo a la Comisión antes del 25, a las señas antes citadas.

Una mujer triunfa siempre

vistiéndose en la conocida Casa de García Labiano, plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa. Las más elegantes confecciones, abrigos de señora y salidas de teatro a precios sin competencia.

INFORMACION BURSÁTIL

20 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Idem al 4 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Idem Hispano Americano, Idem Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Tabacos, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos, Libras, etc.

Después de la hora oficial. — En el correo:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, Cambio más alto, Idem más bajo, Por la mañana en el Banco.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin mes, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felguerras.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Banco Central Mexicano, Banco Español del Río de la Plata, Banco de España, Banco de París, Rofintino, De Beers, Rand Mines, Goldfields, Nord Sud.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Consolidado inglés, Turco, Ruso, Japonés, Colombiano, De Beers, Rofintino, Cobre.

EL DÍA POLÍTICO

La cuestión económica

Anoche se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, presidida por el Sr. Suárez Inclán.

Abierta la información pública sobre los proyectos de Hacienda, hablaron los señores Grúe, Marsans y Vidal y Rivas, representantes, respectivamente, al Círculo Mercantil, al Casino Mercantil y a las Sociedades económicas de Barcelona.

Todos ellos expusieron distintas razones para combatir los proyectos de nuevos ingresos presentados por el ministro, y el primero se extendió en amplias consideraciones para demostrar que España no tiene fuerza constitutiva bastante para satisfacer las cuotas que en esos proyectos se demandan.

A la reunión asistió un público numeroso.

En su reunión de ayer tarde, la Junta directiva de la Asociación de Proprietarios de Madrid, presidida por el Sr. Montero Ríos, aprobó el resumen de trabajos que ha de leerse en la general, señalada para el 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, y entre otros acuerdos tomó el de presentar a la Comisión de Presupuestos del Congreso una respetuosa instancia exponiendo la enorme lesión que a los derechos e intereses de los asociados, a la riqueza pública, infligen los proyectos presentados a las Cortes por el señor ministro de Hacienda, en general, y especialmente los que imponen directamente ó autorizan la imposición de nuevos gravámenes a la propiedad urbana.

El Consejo presidido hoy por S. M. ha durado escasamente tres cuartos de hora.

El Sr. Canalejas ha hecho un sucinto resumen de los sucesos más culminantes de la política exterior realizados en la última semana y de los asuntos interiores, ocupándose con preferencia de los debates parlamentarios y de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos.

Firmó el Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre jornada minera.

El Sr. Canalejas, en su discurso ante Su Majestad, al referirse a las cuestiones de orden interior, dió cuenta de conferencias que en estos días ha celebrado con los jefes de grupos parlamentarios, y las cuales han versado sobre los debates en las Cámaras, principalmente en aquellos que versan sobre las cuestiones económicas.

El jefe del Gobierno, después de asistir al Consejo presidido por Su Majestad, estuvo brevísimos momentos en su domicilio.

Almorzó fuera de su casa, y no lo hizo acompañado de ninguna Comisión oficial, ni de amigos particulares.

Sin duda el Sr. Canalejas, en su deseo de aprovechar el tiempo que tan embargado lo tiene en los actuales momentos, quiso durante el almuerzo cambiar impresiones y tomar acuerdos inclusivos, con su compañero de Gabinete, Sr. Cobian.

Juntos almorzaron hoy, y el tema que seguramente distrajo por entero su atención fué el relativo a Presupuestos, en lo que se relaciona a la actitud que respecto de éstos ha adoptado la minoría conservadora.

Con anterioridad a ese almuerzo, se sabía que el Gobierno había dado instrucciones a sus amigos en la Comisión general de Presupuestos del Congreso, para que mantuvieran en toda su integridad los dictámenes sobre los presupuestos parciales de gastos, de acuerdo con su proyecto y modificaciones que en éste de real orden había propuesto.

Eso implicaba, sencillamente, el mantenimiento, con todas sus consecuencias, del presupuesto extraordinario. Pero dicho sea en verdad, en esas instrucciones habla alguna limitación desde el instante en que se advirtió que, de tomar alguna minoría una actitud decidida respecto de cuestión tan importante, fuera estudiada y consultada oportunamente al Gobierno.

Los conservadores han procedido en esto con claridad grande y sin que su actitud se prestara a confusiones de ningún género.

Anunciaron, y luego se han ratificado en ello, votos particulares a los presupuestos de Guerra, Marina, Fomento e Instrucción pública, pidiendo se llevaran a éstos los créditos afectos a servicios en los mismos consignados y que habían sido desintegrados para llevarlos al presupuesto ordinario.

Se referían, por lo que afecta al presupuesto de Guerra, a créditos importantes un millón trescientas mil pesetas, destinado en su casi totalidad a material de ingenieros; a un crédito de treinta y cinco millones y pico de pesetas para construcciones navales contratadas, porque, si bien en el presupuesto vigente esa partida sólo alcanza la cifra de diez y ocho millones, para el próximo tiene un aumento de diez y siete. En Instrucción pública, los créditos cuyo restablecimiento en el presupuesto ordinario importan más de un millón de pesetas, y en Fomento, su cuantía ya conocen nuestros lectores, porque la consignamos al dar cuenta extensamente de la información del Sr. Calbetón ante la Comisión general de Presupuestos.

Respecto de la actitud del Gobierno, nada se conocía de un modo concreto; pero, después de abierta la sesión del Congreso, se observó en los pasillos de dicha Cámara que conferenciaban algunos ministros con personalidades de la Comisión general de Presupuestos, mereciendo citar una larga conferencia que tuvieron el ministro de Marina y el Sr. Suárez Inclán.

Momentos después se sabía que el Sr. Portela retiraba su voto particular al presupuesto de Guerra en aquella parte que aún no había aprobado la Cámara, y que el Gobierno, no espontáneamente, sino como consecuencia de la iniciativa de los conservadores, llevaba al presupuesto ordinario los créditos que de él habían sido desintegrados.

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 20.

El Sr. Montero Ríos ocupa la presidencia y declara abierta la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul los señores Calbetón y García Prieto.

El Sr. POLO y PEYROLON pregunta al ministro de Fomento sobre abusos é inmoralidades que se suponen cometidos en Manuel (Valencia) con la distribución de aguas.

Le contesta el ministro de FOMENTO. Promete atender su ruego, enterándose por telégrafo de lo que pueda ocurrir relacionado con las denuncias del Sr. Polo.

El marqués de PIDAL pregunta al ministro de Estado que, ya que no diga el estado en que se hallan las negociaciones con la Santa Sede, al menos que envíe a la Cámara una comunicación del ministerio de Estado de 21 de diciembre, dirigida al embajador de S. M. cerca de la Santa Sede, a la que acompañaba un proyecto de reforma del Concordato; la contestación a dicha Nota, de 4 de agosto; la contranota y contraproyecto del duque de Almodóvar, de septiembre de 1902, y otra contranota y contraproyecto de 21 de noviembre del mismo año.

Pide asimismo los antecedentes de la nota del Convenio ratificado con la Santa Sede, del Sr. Rodríguez San Pedro.

Al ministro de la Gobernación pide una nota de las Ordenes religiosas que se hayan inscrito en el Registro de Asociaciones desde 1901 hasta el año actual.

Por último, pide al ministro de Gracia y Justicia nota de las Asociaciones religiosas que han pedido igual inscripción.

El ministro de ESTADO promete traer los datos que le piden y poner en conocimiento de sus compañeros de Gobernación y Gracia y Justicia los otros ruegos que les ha dirigido.

El Sr. MONTERO RÍOS hace notar que, teniendo que salir fuera de Madrid el Presidente del Consejo de ministros, no se podrá poner a discusión el proyecto de ley del «candado».

El Sr. CONCAS reitera su petición de datos al ministro de Marina, a quien anuncia una interpelación sobre asuntos de su departamento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la inclusión en el plan de carreteras de una del puerto de Castro Urdiales a la de Bilbao a Santander.

Se votan definitivamente los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras tres en la provincia de Tarragona y una de la de Galiziano a Villaverde de Pontones a Cucharan.

A las cuatro y cuarto pasa el Senado a reunirse en Secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en el proyecto de ley de dispensa de condiciones para ascenso de capitanes de la Armada y varios proyectos de carreteras.

A las cinco se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Salvador, y con asistencia del secretario, marqués de Laurencín, no hallándose en el salón un solo senador.

Se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y se levanta la sesión a los cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 20.

A las tres menos cuarto abre la sesión el señor Ruiz Jiménez, en medio de la más espantosa soledad en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación, de uniforme.

Apruébase el acta.

El ministro de la GOBERNACION lee el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) ruega al ministro de la Gobernación que, aprovechando su viaje para asistir a la sesión de clausura del Congreso antituberculoso que se está celebrando en Barcelona, interponga sus buenos oficios, a fin de solucionar la huelga de metalúrgicos de Barcelona que, desde hace varios meses, tiene sumidas en la miseria a 4.000 familias.

Estima el diputado Ferrouxiista que el conflicto se sostiene simplemente por una cuestión de amor propio.

El ministro de la GOBERNACION: En efecto, tengo el propósito de salir mañana para Barcelona, a presidir la sesión de clausura del Congreso antituberculoso, ya que atenciones ineludibles de Gobierno me impidieron asistir a la sesión de apertura.

Reconoce que el alcalde y el gobernador de Barcelona han hecho por llegar a una solución en el conflicto de los metalúrgicos cuanto humanamente les ha sido posible.

Son exactas las cifras aducidas por su señoría respecto al número de huelguistas, pues si bien al principio eran 14.000, hoy quedan reducidos a 4.000.

Opina que debe procurarse que todos los obreros sean asociados, a fin de que la representación obrera en las huelgas sea legítima y pueda exigirse responsabilidad.

Promete intervenir en el conflicto, a fin de procurar una solución satisfactoria para todos.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) agradece las frases del ministro, y pide que el Gobierno traiga una ley regulando el trabajo en las industrias, además de la de Asociaciones, que es un compromiso de honor para ese Gobierno.

El Sr. AZZATI se ocupa de la concesión de mercados en domingo, a pesar de la ley del Descanso dominical.

Pregunta también al ministro si ha de cum-

plirse una real orden reciente de determinado carácter, que prohíbe el funcionamiento actual de ciertas casas en la fecha indicada el 1.º de noviembre.

El ministro de la GOBERNACION asegura que en punto a mercados de carácter tradicional ó histórico, se ha atendido estrictamente a la ley del Descanso dominical, conformándose con el dictamen del Instituto de Estudios Sociales, a pesar de que no es parazon.

En cuanto a la segunda pregunta, relativa a la higiene pública y privada, no sabe si podrá cumplirse todo lo dispuesto en la real orden de referencia para el 1.º de noviembre.

El Sr. AZZATI anuncia una interpelación sobre lo de los mercados, y pide al ministro que se interese por la libertad de dos vendedores, detenidos en Barcelona por expender una hoja impresa y denunciada en Valencia, pero no en Barcelona.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) anuncia que consumirá un turno en la interpelación sobre cumplimiento de la ley del Descanso dominical, porque se falta a ella en todas partes, y al fin y al cabo el descanso dominical es descanso semanal.

El Sr. JORRO se ocupa de un asunto electoral de un pueblo de la circunscripción de Granada, indicando grandes anomalías, pues se ha llegado al punto de que en dicho pueblo funcionen dos alcaldes.

El Sr. LA CHICA se extraña de que sea el Sr. Jorro y no el diputado conservador por Granada el que trate de este asunto en la Cámara.

En cuanto al expediente, rebate lo dicho por el Sr. Jorro.

Termina diciendo a éste que con gusto intervendría en un debate más amplio para dilucidar todo lo relativo a este asunto y una infinidad de atrevimientos realizados por el partido conservador con concejales, jueces y fiscales municipales, Juntas del Censo, etc.

El ministro de la GOBERNACION: Yo resolví por medio de una real orden, después de oír al Consejo de Estado.

Si después han ocurrido los hechos denunciados por el Sr. Jorro y desvirtuados por el Sr. La Chica, cuando llegue el oportuno expediente me informará, lo estudiaré y resolveré.

El Sr. SENANTE comienza describiendo su desigualdad en el debate ante la elocuencia y las aptitudes del Presidente del Consejo.

Su señoría ha tenido la fortuna de llegar a la jefatura del partido liberal, que antes, con sus grupos de monteristas, moretistas, canalejistas, lopezdominguistas, etc., más que un partido parecía un mosaico.

Recuerda la proposición, ó mejor dicho, memorial del Sr. Gasset, y echa de menos en ella la firma del Sr. Moret.

Compendia todos los elogios y las felicitaciones por haber dado cima a la magna empresa de dar unidad al partido liberal, con las sabidas palabras de plo, felice, triunfador, dedicadas a Trajano.

Fustiga con dureza al Presidente del Consejo por las frases inconvenientes, dicitos iba a decir, dirigidos a las minorías ultramontanas, palabra favorita de S. S.

Y yo no estaba aquel día en estos bancos, porque si hubiera estado habría protestado, como protesté el día que se dirigió S. S. a D. Pablo Iglesias con palabras que no se pueden pronunciar desde el banco azul, porque ese sitio exige una circunspección y unos miramientos que S. S. no guarda a los diputados de la minoría.

¿Quién se atreverá a decir delante de mí que nosotros hemos lanzado injurias contra el Gobierno?

El Presidente del CONSEJO: Cualquiera valiente.

El Sr. SENANTE se enfada por esta interrupción, y dice y repite que es un concepto despectivo para el diputado humilde, pero celoso de sus derechos, que dirige la palabra a la Cámara.

No, no soy valiente ni vengo a hacer de matón; vengo a cumplir mis deberes de diputado católico.

Y yo vengo aquí a sostener y demostrar que S. S., que el Gobierno presidido por su señoría trata de descatalizar a España.

Y venimos aquí a contrarrestar vuestra propaganda funesta, vuestra obra nefanda, a defender la cruz, porque ese Gobierno no se cuida de que la cruz impere en su fuero moral.

El Sr. AZZATI: Maldita la falta que hace.

El Sr. SENANTE: Si para S. S. no hace falta, para nosotros es cosa esencialísima. Ahí la tenis sobre la mesa, quitada.

Trata luego de si existe ó no la cuestión religiosa, y combate la conducta del Gobierno que declara esencial para su vida la ley del Candado, y no se ocupa de las peticiones de los pueblos de España, que ante y sobre toda desean el desarrollo de las fuentes de riqueza, porque no pueden vivir, porque perecen por el aniquilamiento producido por una política mezquina, raquítica, que olvida lo necesario, lo positivo, y sólo atiende al barullo, motivado por cuestiones que excitan las pasiones.

No habla en representación de la Iglesia, que tiene sus representantes y su jefe Supremo; vengo—dice—como ciudadano español, como diputado español católico, en representación del pueblo católico que me eligió a defender la Religión de ellos y mía. Por eso S. S. se equivocaba cuando decía que al hablar en nombre de la Iglesia suplantábamos la representación.

Aquí hay un dilema: O S. S. es verdaderamente católico, y como tal acata las enseñanzas de la Iglesia, ó no.

Si las sigue debe bajar la cabeza y defender a la Iglesia; si no las sigue no se las puede defender a la Iglesia católica. (El Presidente del Consejo se sonrió.)

El Sr. SENANTE toma a ofensa la sonrisa del Sr. Canalejas.

El Presidente del CONSEJO: Si hasta mis gestos los toma a ofensa S. S., me marcharé, porque con ese sistema no es posible escuchar a S. S.

El Sr. SENANTE: Había tomado la sonrisa como duda de lo que yo decía.

El Presidente del CONSEJO: Y aunque así fuera...

El Sr. SENANTE sigue diciendo que para ser buen católico es preciso acatar por completo todas las enseñanzas de la Iglesia.

Un señor diputado: ¿También el poder temporal del Papa?

El Sr. SENANTE: Naturalmente. Continúa su discurso, y para probar sus afirmaciones lee trozos de una encíclica.

(Varios diputados de la mayoría se ríen a carcajadas porque el Sr. Senante les pregunta si conocen la encíclica. De una parte y de otra interrumpen, sin que nadie se entienda.)

Se suspende el debate. El Sr. SALLILLAS pregunta al ministro de Instrucción pública qué hay en el asunto del Teatro Español.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que se ha dirigido al Ayuntamiento de Madrid pidiendo, como un particular cualquier otra concesión del teatro Español, y el Ayuntamiento lo ha concedido a un distinguido médico de Santander, persona muy digna, pero que ni literariamente ni por lo que afecta a la solvencia es más que el ministerio de Instrucción pública.

Yo no tengo más remedio que someter el asunto al juicio público.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Para restablecer los hechos debo decir que el acuerdo es de una Comisión, pero que el Ayuntamiento no ha dicho todavía su última palabra.

ORDEN DEL DIA. Presupuestos. El Sr. PEDREGAL consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Se fija en los aumentos, asegurando que no son beneficiosos para la Patria, que no puede soportar la pesadumbre de los tributos.

Hace notar que las cantidades presupuestas han de invertirse en atenciones todavía no determinadas, dependientes de proyectos no aprobados unos, ni presentados siquiera otros al Parlamento por el ministro de la Guerra.

Aparte de los 185 millones del presupuesto ordinario y los 30 del año anterior, los 34 que se proyectan en el extraordinario responden a necesidades ordinarias.

Es poco serio, a juicio del Sr. Pedregal, que se presupongan 230.000 pesetas para la creación de un regimiento de Caballería, y en cambio, se rebaje la consignación para subsistencias.

El país tiene perfecto derecho a conocer cuanto se refiere a la instrucción de las reservas.

Protesta del sistema abstencionista en cuanto al Parlamento en relación con el Ejército como instrumento nacional se refiere, porque ese sistema es inadmisibles para la minoría republicana.

Es de todo punto necesario traer al Parlamento las plantillas. Se opone a la viciosa práctica de sostener muchas unidades, aunque estén desnutridas de hombres e inadecuadamente dotadas.

Redúzcase el número de unidades y dándose a todas los hombres necesarios, dotándolas de material con esplendor.

No podemos sostener ocho Cuerpos de Ejército, porque el país no tiene potencia económica para sostener un contingente efectivo de 125.000 hombres.

Disminúyase los Cuerpos de Ejército y progrese que nuestras pocas divisiones puedan compararse con las de Alemania, si es posible.

El ministro de la GUERRA se reserva contestar al resumir el debate.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pló), de la Comisión, opina que el Sr. Pedregal no ha combatido el presupuesto, y se limita a contestar complacientemente a sus observaciones.

Al Sr. Llorens he de decirle que, en efecto, la lucha con una Potencia militar exige grandes esfuerzos; pero cuando se lucha con fuerzas irregulares, sobre todo si son belicosas, como las del Rif, esa lucha ofrece muchas desventajas para el Ejército regular por la falta de disciplina del enemigo, que le permite moverse sin orden ni concierto.

Lee unos datos para probar que con los 25.000 hombres aumentados ha bajado el coste relativo de cada soldado, y que nuestra Administración militar es mucho más barata que la de Alemania.

La falta de instrucción de los reservistas y de todos nuestros soldados en general, observada en la campaña de Melilla, es debida a que las atenciones de la plaza absorben casi todas las fuerzas de la guarnición. Por eso traemos los aumentos.

INFORMACIONES. La Comisión de Presupuestos del Senado ha acordado dar dictamen sobre las Obligaciones generales, en conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Está acordado en principio comenzar la discusión del proyecto de ley del «Candido» el miércoles próximo, fecha en que estará ya en Madrid el Sr. Canalejas, de vuelta de Valencia.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre empleados se ha constituido en el Congreso y ha acordado abrir una información por escrito que durará hasta el día 30 del actual.

Las Secciones del Senado han nombrado esta tarde 24 Comisiones, en su mayoría de carreteras.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a los señores arzobispo de Zaragoza, ministro de Méjico y D. Eduardo Gullón.

Ha salido para Valencia la fuerza de la Escolta Real que ha de prestar allí servicio. Esta noche marchará a la servidumbre.

SS. AA. las Infantas doña Paz y doña María Teresa han estado por la mañana en Palacio.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA. De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmóviles.

SEMINARISTAS DISGUSTADOS. La Prensa de Lugo viene ocupándose estos días del disgusto que existe entre los seminaristas de aquella población, a causa de la expulsión de varios alumnos del Seminario.

Algunos jóvenes radicales se aprovecharon de la protesta de los expulsados, y unidos a éstos, recorrieron en manifestación algunas calles, lanzando algunas piedras contra el Seminario.

Parece que esta clase de manifestaciones se ha reproducido más de un día.

La curación del esomago es un hecho usando las pastillas J.B.A. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11. Dr. Alcobilla.

Ultima hora. ALIUCEMAS. (Jueves, tarde.) A las diez de la mañana de hoy fondeó, procedente del Peñón, el vapor correo Sister, conduciendo bastantes pasajeros y carga general para este comercio.

Zarpó a las doce con rumbo a Melilla. En el campo vecino continúa la tranquilidad. Se nota cada día mayor concurrencia de moros al mercado de esta plaza.

La huelga del Ferrol. FERROL. (Jueves, tarde.) A los huelguistas del Arsenal se han unido los forjadores que trabajaban en el Astillero, en la construcción de los acorazados.

Se ha negado a los obreros el permiso para realizar una manifestación de protesta contra la detención de un compañero suyo.

El viaje de los Reyes. VALENCIA. (Jueves, tarde.) En el correo de Madrid ha llegado el capitán de la Escolta Real, Sr. Gómez Acebo, y el correo de gabinete, Sr. Pastor.

Desde la estación dirigiéronse a la Capitanía general, ultimando el alojamiento para la escolta, que llegará mañana, para seis caballos, tres coches y un automóvil.

En el correo de Madrid y Barcelona han llegado tres secciones de Policía y la benemérita que ha de prestar servicio cuando desfilen las tropas ante los Reyes.

Frente a la estación del Norte se está trabajando para construir una tribuna para los alcaldes de los pueblos de la provincia, que vendrán a cumplimentar a los Reyes.

Además de los arcos dichos, el Ateneo Mercantil construirá otro en la calle de Barcas.

La Sociedad de Agricultura piensa construir otra tribuna frente al edificio de la misma.

El entusiasmo que la venida de los Reyes despierta en todas partes, es enorme. Puede asegurarse que el viaje regio constituirá una marcha triunfal.

Solicidad obrera. FERROL. (Jueves, tarde.) Los obreros forjadores que trabajaban en el Astillero donde se construyen los acorazados, han abandonado el trabajo, haciendo causa común con sus compañeros de oficio del Arsenal, declarados en huelga.

Han acordado no reanudar los trabajos hasta que la Empresa admita al obrero despedido.

La autorización que habían pedido para celebrar una manifestación de protesta les ha sido negada.

Otra huelga. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de Ciervo y Compañía, de la Barceloneta, que hasta ahora se habían resistido a ello.

El encargado del taller, que ayer recibió una puñalada que le dio un huelguista, sigue en igual estado de cuidado.

DE PORTUGAL. El suicidio del director. LISBOA. El director de la Casa de la Moneda se suicidó a raíz de ser intimado a presentarse mañana en dicho establecimiento, por haberse abierto una información acerca del mismo.

Los Reyes aclamados. LONDRES. Al llegar a Woodnorton los Reyes de Portugal, a quienes acompañaban el duque de Oporto y el duque de Orleans, fueron acogidos con grandes aclamaciones por la multitud.

D. Manuel parecía cansado y enfermo.

El «Candido dos Reis». LISBOA. Con motivo de imponer al crucero Don Carlos el nombre de Almirante Cán-

didu dos Reis, se organiza para el próximo día 30 una gran fiesta naval.

El Consejo de ministros ha acordado recompensar con ascenso, condecoraciones de la Orden de Torre y Espada, y pensiones a los oficiales y soldados que tomaron parte en la revolución a favor de la República.

LA PREVION ANDALUZA. Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar a operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a los accionistas el resto hasta completar lo que le correspondía por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjase a La Previsión Andaluza (sección de seguros), Albareda, 19, Sevilla.

AVISOS UTILES. Mi Dolencia. consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido a una debilidad y postración constantes; le día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principié a hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias a su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Rehosa (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demorará en tomar dicho paso. La Emulsión Scott no puede fallar.

Si deseará curaros y pedir Emulsión Scott, rechazad el argumento en favor de otras emulsiones; de todas las, solo la de Scott, tiene fuerza para curaros. Tomad la que pedis; Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en «Bo» para el franquico.

Alfombras y tapices. Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

Sombrillas M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

VISITAD Industrias Cerámicas y Metalúrgicas. Verdaderas preciosidades inglesas, alemanas y austriacas. Príncipe, 13, enf.º. Exposición libre.

PARAGUAS.—R. L. Serra, Carretas, 5. GUANTES. (frente a Gobernación).

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Oficinas... Redacción y talleres: Factor, 3 y 7.

SUSCRIPCIONES. Mes. Trim. Sem. An. Madrid... 1,50 4,50 9,00 18,00 Provs. y Portugal... 5,00 10,00 20,00 Unión Postal... 9,00 13,00 30,00 América y Océanos... 15,00 30,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa o Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

“La Castellana”

Advertisement for 'La Castellana' featuring various services like 'SOMBREROS DE SEÑORA', 'Comedia', 'PRESTAMOS', 'MOTOCICLETAS', 'ALHAJAS', 'ESLAVA', 'COMPRO', 'BU LITES', 'BASTONES', 'DINERO', 'SE REGALA', and 'SOCIEDAD DE ANUNCIOS'.

LECHE DE VACAS

Despachos en Madrid. ESTABLOS Y GANADERIA PROPIA EN CAB. BANCHEL ALTO. ESTABLECIMIENTO DE VACAS DE CALIDAD INMORTALIZADA...

Advertisement for 'D.ª Vicenta de la Arena y Ficar DE CAÑEDO' announcing the death of her husband on October 12, 1910, and offering a reward for information.

Advertisement for 'PEPTONA ORTEGA' and 'VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO', including subscription rates and contact information for 'AGENCIA DE ANUNCIOS'.

ESPECTACULOS DEL DIA 21.

ESPAÑOL.—5.—Gran concierto por la Banda Municipal. LARA.—6.30 (Vermonth). En cuarto creciente.—Los pelmázos. 9.30.—El amor astuta (Doble) Sansón y Dalila (2 actos). APOLO.—7.—El barbero de Sevilla.—El trébol.—El patinillo.—El club de las solteras. PRICE.—9.15.—(Última función).—11 barba al autor.—La cometa ombress.—La Gégé.—Paris concierto.—11 terzetto degli ombrelli. Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 0,5 céntimos. COMICO.—6.30.—(Segundo beneficio de los autores de Los perros de presa).—La moza de nulas (dos actos). 9.30. ¡Eche usted señoras! (sencilla).—(Doble) Los perros de presa (4 actos). ESLAVA.—6.—(Sección doble). El conde de Luxemburgo (3 actos).—La vuelta de presidio y La fresa.—La corte de Farón. GRAN TEATRO.—7. El país de las hadas.—Las brujas.—El poeta de la vida y La diosa del placer (doble). MARTIN.—6.30.—Crecerías.—A ver si va a poder ser!—Angelitos al cielo y Juan sin nombre (doble). NACIONAL.—8. (Doble). El genio alegre.—Los malhechores del bien y El toque de Angelus (doble). NOVEDADES.—6. (Moda).—Pie de oso.—La villa del oso.—La señora Barba Azul.—Mañita Jesús.—La siciliana. BARBERI.—7.30. (Debut de la primeratiple Lola Ramos).—El Centro de las mujeres.—Sangre moza.—Así mate a la ventana. LATINA.—5.—A Roma se va por todo!—La domadora.—San Juan de Luz.—La trahera.—Alma arduza (estreno).—La domadora. RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y 3 a 8. Patines, cinematógrafo, bar, patisserie. Martes noche. Miércoles y sábados carreras de cintas. NOVIADO.—5.30.—Los placeres de una siesta.—El puesto de flores.—Ni a la ventana te asomes.—Akora si que va de veras.—La vida del Tenorio (estreno).—Los placeres de una siesta. ROMEA.—5.45. Artísticas películas.—Secciones de variedades. Debut de las hermanas Panaitescu, hermosas gimnastas.—Exito inmenso de la graciosa gitana La Morita. KURSAAL.—6.—Especial, moral, recreativa, para señoras y niños. Cine y variedades.—(Especial) La dormida.—(Senoilla) Cine y variedades.—(Especial) Reservado señoras.—La dormida. PRINCIPE ALFONSO.—6.—Cinematógrafo y otras atracciones. BENAVENTE.—5.30 a 12.15.—Secciones continuas de películas. Novedad y estreno.

SALON MADRID.—5.30. Grandioso éxito de Los Mary Bruni; los mejores artistas italianos y la Bella Pirine. A las 10.15 y 11.15, Neva. Cinematógrafo en todas las secciones. NUEVO.—Desde las 7 notables funciones de variedades. 11.15. Especial de moda. LO RAT PENAT.—De 5 a 11 Grandes atracciones de variedades. 11.14.—Todas las artistas. IMPERIAL.—5.15 y 8.15 secciones especiales de películas. 6.—Alta mar.—El ventanillo.—Los dos sordos.—Las Flores (especial). MADRILEÑO.—Desde las 5 variado programa de cine y variedades. Secciones extraordinarias a las 10.30 y 11.30. FRONTON.—4.—A 50 tantos, Macala y Alberdi, contra Eñola y Villabona. 2º a 80 tantos. Aizpurúa y Guerrita, contra Amoroto y Arrate.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 21.—San Hilario, abad; Santos Malcoy y Vctor, confesores; Santos Cayo, Zoticio y Asterisco, mártires; Santos Ursula y Columba, vírgenes y mártires, y Cilvina, viuda. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Portuñeses; a las ocho misa solemne para manifestar a S. D. M.; a las diez la mayor, y por la tarde, a las cinco, continúa la novena a San Rafael, predicando D. Juan Suárez Schmitter. En Jesús continúa la novena a su titular, predicando en la misa, a las diez, D. Manuel Uribe, y por la tarde, a las cinco, don José Suárez Faura. En el Perpetuo Socorro, por la tarde, a las cinco, empieza triduo al Beato Gerardo Mayela, predicando el P. Páramo. En Santa Bárbara, a las cinco, y en el Carmen, a las seis, sigue la novena a Santa Teresa, predicando D. Luis Calpena. En San José, ídem a Santa Teresa; a las cinco y media, predicará don Silvestre Alonso. En San Ildefonso, ídem, ídem, D. Juan Carrillo. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las cuatro, ejercicios con sermón, que predicará don Sandalio de la Sota. En el Cristo de San Jerón, al anochecer, ejercicios, siendo orador don Francisco Villarroya. En San Sebastián, día de retiro para la Guardia de Honor; a las diez, misa rezada y meditación, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios. En las Monjas Trinitarias y en San Ildefonso, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado. La misa y oficio son de San Pedro Alcantara. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida, ó de la Presentación en las Niñas de Leganes. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Marcos Evangelista.

OSRAM advertisement featuring an image of a person and text: 'Esta es la lámpara OSRAM que ha obtenido en la Exposición de Bruselas el GRAN PREMIO por su economía en el consumo, luz blanca, gran robustez de su filamento y larga duración.'

CONCESIONARIO EN ESPAÑA LEÓN ORNSTEIN MARIANA PINEDA, 5, MADRID. De venta en los buenos establecimientos de Electricidad.

SUERTES NUEDAS advertisement for 'DESPACHO DE LECHE DE VACAS Y CABRAS' with details on product quality and location: Huertas, 30.

LA AMERICANA advertisement for 'Tintorería y Quitamanchas, Sistema New-York' with details on services and location: Huertas, 30.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Concepción Salazar de Ezpeleta advertisement for a religious event, including details on the location and date.

LIBROS A PLAZOS advertisement for a book rental service, including details on terms and location: MONTERA, 8, MADRID.

PIANOS A PLAZOS advertisement for piano rental, including details on terms and location: SAN BERNARDO, 1, ENTRESUELO.

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS advertisement for carpets and rugs, including details on location: Luna, 11, esq.ª a Tudescos.

Fábrica de Flores Artificiales advertisement for artificial flowers, including details on location: MADRID, 11.—Castiello González.

NUEVO BAZAR QUIRURGICO advertisement for surgical instruments, including details on location: Carretas, 21.

LA UÑA DE MARFIL advertisement for a dental product, including details on location: PERFUMERIA FORTIS, PUERTA DEL SOL, 2.

TINTORERIA INGLESA advertisement for a laundry service, including details on location: Plaza de Antón Martín.

Lámparas tñebres advertisement for lamps, including details on location: PLAZA DE HERRADORES, 20.

APIOLINA CHAPOTEAU advertisement for a women's health product, including details on benefits and location: Huertas, 30.

Caballeros advertisement for a clothing store, including details on location: Calle de San Mateo, 10.

ASMA Y CATARRO advertisement for a medical product, including details on location: Calle de San Mateo, 10.

CONTRATACION DE FINCAS advertisement for real estate services, including details on location: MONTERA, 45 al 49.

CÍRCULO ACTORES ESPAÑOLES advertisement for a theater group, including details on location: Calle de San Mateo, 10.

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA advertisement for mineral water, including details on location: Villaharta, Córdoba.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS advertisement for a public works course, including details on location: Academia Soto, BOLSA, 14, Madrid.

LINOLEUM advertisement for linoleum products, including details on location: Arenal, 24.

Píldoras de Brandreth advertisement for a medicine, including details on location: Calle de San Mateo, 10.

Calefacciones por vapor advertisement for heating services, including details on location: LABAT, 21, SAGASTA, MADRID.

Cajas Registradoras NATIONAL

ESTE MODELO, 100 PTAS. advertisement for National recorders, including details on location: EXPOSICIÓN, TALLERES Y OFICINAS.

Pilas secas 'HELLESEN' advertisement for batteries, including details on location: Pidanse en las casas de material eléctrico.

PÍLDORAS SALUDABLES advertisement for health pills, including details on location: 50 de Mañes.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) advertisement for urbanization services, including details on location: CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

MUEBLES DE LUJO advertisement for luxury furniture, including details on location: APOLINAR, INFANTAS, 1 DUR.

Quereis la salud?? advertisement for a health product, including details on location: FERRO-QUINA BISLERI.

FERRO-QUINA BISLERI advertisement for a health product, including details on location: MILAN.

EDITORES advertisement for a publishing house, including details on location: Calle de San Mateo, 10.

DOLOR DE CABEZA advertisement for a headache remedy, including details on location: HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO.

SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA advertisement for a brewery, including details on location: MADRID, 18 de octubre de 1910.

Dürkopp advertisement for bicycles, including details on location: Calle de San Mateo, 10.